



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. V N° 66 CIUDAD UNIVERSITARIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Presentada ante el
H. Consejo Técnico

TERNA PARA LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

★ La integran, en orden alfabético, los
MVZ Armando Antillón Rionda, José
Miguel Doporto Díaz y Juan Garza
Ramos

→ 2

El licenciado
Raúl Cardiel Reyes

DIRECTOR INTERINO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

★ Sustituye al licenciado Antonio Delhu-
meau Arrecillas, quien renunció al
cargo

→ 7

Fue nombrado por el Rector

EL LICENCIADO IGNACIO CARRILLO PRIETO, ABOGADO GENERAL DE LA UNAM

★ Sustituye en el cargo al licenciado Federico Anaya
Sánchez

→ 3

La educación, el mejor camino para lograr avances definitivos

SE RATIFICO EL CONVENIO UNAM-SECRETARIA DE GOBERNACION

★ Se implementarán programas de capacitación y actualización del
personal, extensión universitaria e intercambio de información,
entre otras acciones

★ Representa uno más de los esfuerzos de la Institución por hacer
partícipe de los conocimientos universitarios a la población en
general

→ 5

Primer Foro Nacional de Trabajo Social

MEXICO: SUS PROBLEMAS Y EL TRABAJO SOCIAL

★ Necesaria intervención de esta profesión en las políticas
nacionales que lleven a mejores niveles de progreso a la
comunidad nacional

→ 8, 9

El licenciado Rafael Santoyo Velasco

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

★ Sustituye al licenciado Ignacio Carrillo Prieto

★ Los licenciados Felipe Rodríguez Pérez y Ricardo Zamudio
Méndez, subdirectores de esta dependencia

→ 9

ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE INVESTIGACIONES EN OPTICA Y MATEMATICAS

→ 4

Presentada ante el H. Consejo Técnico

TERNA PARA LA DIRECCION DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



En representación del Rector, el doctor Jorge Hernández y Hernández presentó la terna para la dirección de la FMVZ ante el H. Consejo Técnico de esta Facultad.

En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, presentó ayer ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia la terna para la dirección del plantel, misma que fue aprobada y será remitida ante la H. Junta de Gobierno de esta Institución para hacer la designación correspondiente.

Integran la terna, en orden alfabético, los médicos veterinarios zootecnistas Armando Antillón Rionda, José Miguel Doporto Díaz y Juan Garza Ramos.

El doctor Armando Antillón Rionda, actual profesor de tiempo completo en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, obtuvo su título de licenciatura en esta Facultad; en The University of Connecticut, EU, recibió el grado de Master of Science (MS), y en la Cornell University, New York State Veterinary College, se le concedió el grado de doctor of Philosophy (Ph).

Asimismo, ha cursado diversas materias dentro de la medicina veterinaria y zootecnia en distintas instituciones de educación superior, lo cual le ha permitido impartir cátedra en casi todas las ramas de la zootecnia. Tiene en su haber diversas publicaciones, entre las cuales se pueden citar: Estudios Histopatológicos y por Inmunofluorescencia de la Infección de la Bolsa de Fabricio; Estudio de la Patogenicidad e Inmunogenicidad de Tres Vacunas Comerciales contra la IRF.

También ha desempeñado diversos puestos administrativos y de dirección en la FMVZ, así como en otras instituciones de educación superior. Es miembro fundador de la Asociación Nacional de Especialistas Avícolas, A.C. y de la American Association of Avian Pathologists AAAP, Estados Unidos.

EL MVZ José Miguel Doporto Díaz egresó de esta Facultad en 1968, obteniendo su maestría en ciencias en la Universidad de Guelph en Ontario, Canadá. Ha fungido, dentro de la UNAM, como profesor definitivo "B" de asignatura; profesor asociado nivel "C" de tiempo completo; profesor titular de carrera nivel "B" de tiempo completo, profesor de asignatura nivel "B" en la materia de manejo enfermedades de los cerdos, en estudios de posgrado.

Asimismo, fue jefe del Departamento de Producción Porcina, jefe de la División de la Universidad Abierta y coordinador de la especialidad en producción animal —porcinos— del Sistema Universidad Abierta, cargo que ocupa hasta la fecha.

El doctor Doporto Díaz pertenece al Colegio de Médicos Veterinarios de México; a la Asociación Mexicana de Veterinarios Especialistas en Cerdos, así como a algunos organismos científicos de Estados Unidos.

El doctor Juan Garza Ramos, actual director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, es egresado de la misma y cursó estudios superiores de Epidemiología y Epizootiología en esta Casa de Estudios. Entre las actividades docentes desempeñadas dentro de la misma Facultad destacan: encargado de la Sección Pedagógica y de relaciones públicas; secretario de la Comisión Dictaminadora; miembro de la Comisión Coordinadora de la Investigación y secretario de la Comisión de Honor del H. Consejo Universitario.

Además de dictar más de 100 conferencias de su especialidad, fue vicepresidente de la Sesión sobre Modelos Animales para la Investigación Bioquímica; miembro del Consejo Consultivo del Diccionario de Español en México; miembro del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y presidente de la Mesa en el Coloquio sobre Tecnología y Educación Indicativas Apropriadas al Medio Rural. □

Fue nombrado por el Rector

EL LICENCIADO IGNACIO CARRILLO PRIETO, ABOGADO GENERAL DE LA UNAM



El doctor Octavio Rivero Serrano dio posesión al licenciado Ignacio Carrillo Prieto como abogado general de esta Casa de Estudios; lo acompañaron durante el acto, los licenciados Luis Felipe Rodríguez Pérez, Roberto Estefan Karam, Ricardo Zamudio, Rafael Santoyo Velasco, el CP Rodolfo Coeto Mota, el licenciado Lian Karp, el ingeniero Leopoldo Silva, y los licenciados Manuel Barquín y Jesús A. Camacho.

Al dar posesión al licenciado Ignacio Carrillo Prieto como abogado general de la UNAM—en sustitución del licenciado Federico Anaya Sánchez, quien renunció al cargo—el doctor Octavio Rivero, rector de esta Casa de Estudios, aseguró que la Universidad está comprometida y dispuesta a respetar y cumplir la ley.

“Esperamos que los trabajadores administrativos estén igualmente dispuestos en todo momento, y en las épocas que puedan parecer difíciles, a atenerse al cumplimiento de la ley y abstenerse de realizar cualquier acto que signifique una violación expresa de la misma, porque de ello resultaría la situación de un pacto unilateral que sería totalmente injusto”, aseveró.

El doctor Rivero Serrano expresó: “las universidades en el país viven una época diferente, donde existe una ley para regular las relaciones laborales tanto con los trabajadores administrativos como con los académicos; por lo que solicito a los universitarios en general realizar un gran esfuerzo para interpretar esta ley en forma tal que resulte benéfica para la Institución, a la que debemos servir con toda lealtad y al mismo tiempo se concilie con los derechos legítimos de los trabajadores”.

En este sentido, observó que es necesario entender y analizar con mayor precisión, así como tener una síntesis adecuada de lo que es laboral y lo que es académico, para que en todo momento los intereses laborales de los trabajadores queden bien definidos e interpretados.

Del mismo modo, rechazó que los asuntos académicos se manejen a través de otros canales que no sean los que la UNAM tiene en sus organismos colegiados que son los que la Ley Orgánica, el Estatuto General y los estatutos de los trabajadores, conforman como convenientes y necesarios.

“Este es un esfuerzo especial, agregó, que he pedido a la Secretaría General y que ahora lo hago al Abogado General y a todos sus futuros colaboradores, porque

significa no sólo el planteamiento de una solución correcta para nuestros problemas cotidianos y los que surjan temporalmente en negociaciones periódicas; sino que puedan ser también una guía para otras universidades autónomas”.

A su vez, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto afirmó que el sistema jurídico universitario es garantía de la vida autónoma de esta Casa de Estudios; fórmula para que la Institución incida en el entorno social; logre su excelencia académica, y contribuya a la solución de las cuestiones que importan a la nación.

Precisó, igualmente, que fortalecer y perfeccionar el sistema universitario es obra de todos. No hay acción universitaria que no busque la concordia, que no puede confundirse con tibieza y no ha de ser, ni ha sido confundida con vacilación, aseguró.

Apuntó también que con el doctor Rivero Serrano se ha entendido que el derecho es la condición de nuestra ordenada convivencia. “Acatarlo es imperativo común que quisiéramos proviniera siempre y ante todo de la convicción”.

En el acto, el doctor Rivero Serrano elogió la labor realizada por el licenciado Anaya Sánchez como abogado general e informó que seguirá desempeñando actividades académicas en esta Casa de Estudios.

En la ceremonia estuvieron presentes el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; así como el licenciado Rafael Santoyo Velasco, director general de Asuntos Jurídicos; el doctor Manuel Barquín, director del Centro de Documentación Legislativa Universitaria; los licenciados Felipe Rodríguez Pérez y Ricardo Zamudio Méndez, subdirectores de Asuntos Jurídicos; el ingeniero Leopoldo Silva, secretario particular del Rector; el licenciado Roberto Estefan Karam, secretario particular del abogado general y el licenciado Jesús Camacho Coronel.

INICIARON ACTIVIDADES LOS CENTROS DE INVESTIGACIONES EN OPTICA Y MATEMATICAS

- ★ **Culminación de la labor coordinada por la UNAM, el CONACyT, el Gobierno del estado de Guanajuato y la Universidad de esa entidad**
- ★ **Fue colocada la primera piedra de las nuevas instalaciones para el Centro de Investigaciones en Optica, AC**

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Gobierno del estado de Guanajuato y la Universidad de esta entidad pusieron oficialmente en marcha las actividades de los centros de Investigaciones en Optica y de Investigación en Matemáticas, ubicados en las ciudades de León y Guanajuato, respectivamente.

Asimismo, el licenciado Enrique Velasco Ibarra, gobernador del estado de Guanajuato, acompañado por los doctores Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, y Edmundo Flores, director del CONACyT, colocó la primera piedra de las nuevas instalaciones para el Centro de Investigaciones en Optica, A.C., las cuales tendrán una extensión de 3 mil metros cuadrados construidos y estarán terminadas a principios de 1982, con el objeto de desarrollar tecnología propia en el área de instrumentación óptica, para impulsar la industrialización y equipar, en el futuro, a los laboratorios del país, ya que la mayor parte de los aparatos utilizados en este campo son importados.

El gobernador Velasco Ibarra elogió la labor realizada en ese sentido, tanto por la UNAM como por el CONACyT, y señaló que sus esfuerzos han hecho posible la creación de un organismo que se convertirá en un auténtico polo de desarrollo para México.

Por su parte, el doctor Edmundo Flores mencionó que el Centro desarrollará un trabajo fructífero, "porque cuenta con amplios recursos intelectuales, científicos, financieros y políticos".

Posteriormente el grupo efectuó un recorrido por las instalaciones del Centro donde visitaron los laboratorios de Holografía y Fotografía, de Electrónica, de Optica y de Metrología.

En estas instalaciones, que se encuentran funcionando desde julio de 1980, recibieron las explicaciones del doctor Daniel Malacara, director del mismo.

Igualmente, se efectuó una visita al Centro de Investigación en Matemáticas, en Guanajuato, el cual, a un año del inicio de sus actividades, realiza estudios referidos a procesos no estacionarios, teoría de previsión, análisis, probabilidad y clasificación de variedades complejas, entre otros, con la participación de investigadores de la Facultad de Ciencias, del Instituto de Matemáticas y el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM, bajo la dirección del doctor Arturo Ramírez.

Al término del recorrido, se efectuó una reunión de la Asamblea de Administración del Centro, presidida por el Gobernador del Estado, en la que se evaluaron las labores desarrolladas.

Entre otros, estuvieron presentes el licenciado Néstor Raúl Luna Hernández, rector de la Universidad de Guanajuato, el ingeniero Héctor del Castillo, director general de Proveduría de la UNAM; el doctor Humberto Cárdenas Trigos, director del Instituto de Matemáticas; el maestro Héctor Domínguez, director del Centro de Instrumentos y el matemático Agustín Ontiveros, secretario de la Facultad de Ciencias, en representación de la doctora Ana María Cetto, titular de la misma.

La educación, el mejor camino para lograr avances definitivos

SE RATIFICÓ EL CONVENIO UNAM-SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



El doctor Octavio Rivero Serrano y el licenciado Enrique Olivares Santana durante la firma del convenio; los acompañan el licenciado Abraham Talavera y el CP Rodolfo Coeto Mota.

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Gobernación ratificaron el convenio de colaboración suscrito en 1980, para desarrollar una serie de programas de capacitación y actualización de personal, extensión universitaria, intercambio de información e investigación en materia de política criminológica: el documento fue firmado el pasado día 7 en el Palacio de Medicina de Santo Domingo, por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, y el profesor Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación.

En el acto el doctor Rivero Serrano expresó que el acuerdo representa uno más de los esfuerzos de la UNAM para hacer partícipe de los conocimientos universitarios a la población en general, con el propósito de que la Institución realmente sirva a la comunidad. Indicó, asimismo, que el convenio se inscribe dentro de algunos de los proyectos prioritarios de la Rectoría: vincular la tarea académica con los organismos productivos del país, y realizar un proyecto de extensión académica y cultural mucho más amplio y ambicioso.

En este sentido, explicó que se han implantado diversos proyectos docentes para capacitar a quienes deseen alcanzar los conocimientos universitarios, sin necesidad de requisitos previos. De este modo, los cursos abarcan desde el tema de "Cómo criar animales domésticos" hasta "Teoría del Estado", lo cual significa acrecentar el conocimiento popular.

Por último, el Rector apuntó que con el objeto de cumplir mejor con su tarea y responsabilidad, la Universidad Nacional se encuentra dispuesta a celebrar diferentes convenios con todas las instituciones del país.

Por su parte, el profesor Olivares Santana exhortó a los organismos gubernamentales a que sigan contemplando a la UNAM — "honor y orgullo del país" — como un campo donde hay que recurrir en pos de auxilios tan nobles y generosos como los referidos en el presente convenio.

Luego de expresar su beneplácito por el franco deseo de colaboración de esta Casa de Estudios, el Secretario de Gobernación subrayó que en este acto se demuestra que a través del diálogo es posible desarrollar caminos para el mejor servicio de los altos intereses de México y el desarrollo de la patria. A la UNAM, dijo, acudimos sin egoísmos en beneficio del país mismo.

Posteriormente aseveró que la educación constituye la mejor inversión del Estado y el mejor camino para lograr la productividad deseada, así como los avances definitivos en todos los órdenes,

"porque la principal riqueza de la patria son sus recursos humanos, en quienes se finca su porvenir.

"La nación se hace día a día en todos los ámbitos de la República, pero se realiza con mayor eficacia a través de la adquisición de conocimientos", comentó.

En la ratificación del convenio se instrumentaron los siguientes programas: la elaboración de un índice del Diario Oficial de la Federación, donde se compartirán criterios metodológicos e intercambiarán materiales de apoyo; el desarrollo de un curso de actualización en archivística, con duración de 200 horas que se iniciará en febrero de 1982; el intercambio de información sobre Fondos Documentales e Históricos; la realización de un curso de capacitación de instructores del Registro Civil, en el cual se difundirá la filosofía y funcionamiento del sistema nacional de población y los elementos propuestos para la modernización del Registro Civil.

Igualmente se convino en concentrar acciones de colaboración para la organización de eventos de Difusión Cultural y Extensión Universitaria en el nuevo recinto del Archivo General de la Nación, ubicado en el antiguo Penal de Lecumberri; y en la organización de proyectos de investigación interdisciplinaria en materia de ciencias penales, específicamente en criminología, criminalística y jurídico penales.

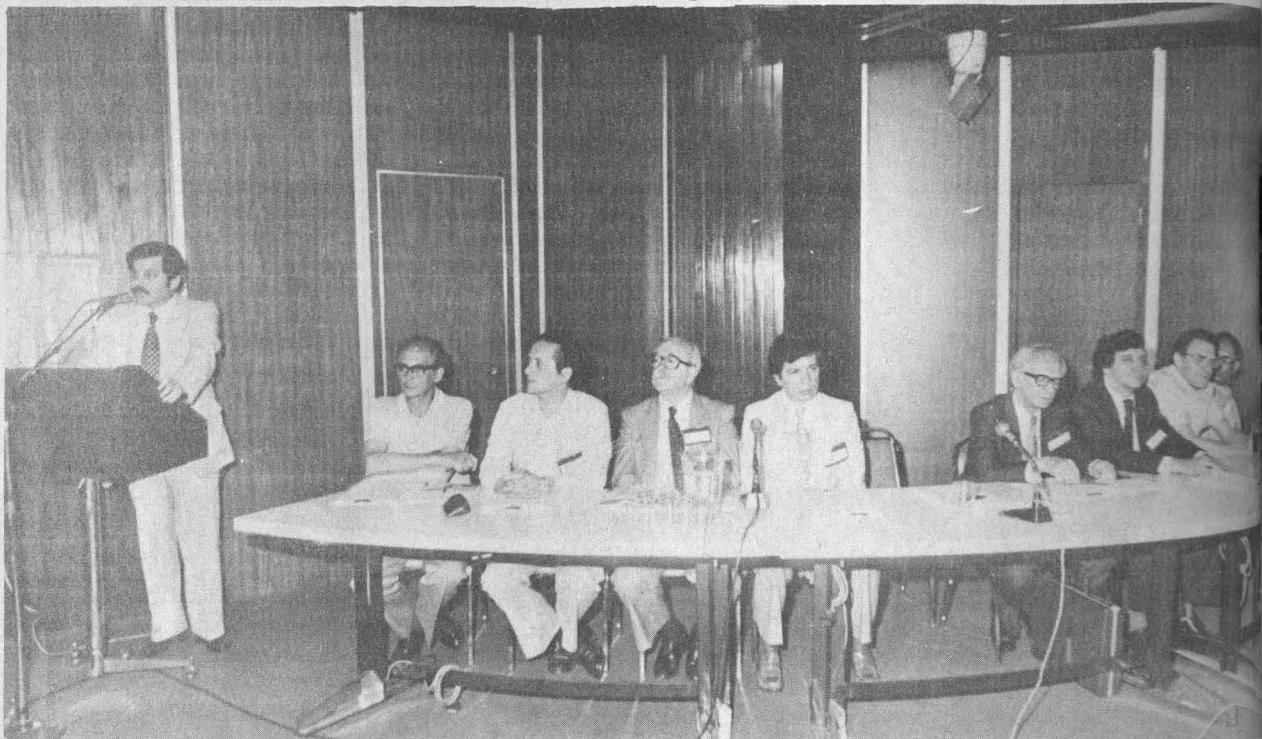
De este modo la UNAM pretende ayudar a la superación profesional de los empleados del sector público para que puedan cumplir mejor con sus funciones, ofrecer un servicio más eficaz y tener mayor amplitud de criterio, según consideró el doctor Rivero Serrano.

Por la UNAM el programa está coordinado por la Secretaría General, con la participación de las siguientes dependencias: Coordinación de Extensión Universitaria; Instituto de Investigaciones Jurídicas; Dirección General de Proyectos Académicos; Centro de Investigación y Servicios Educativos y el Centro de Estudios Sobre la Universidad.

En la ceremonia estuvieron presentes por parte de la UNAM, el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández, secretario de Rectoría; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria; los doctores Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Carlos Sirvent, director general de Proyectos Académicos; el licenciado Jorge Sánchez Azcona, director del CISE y el ingeniero Alfredo Mustieles, director general de Información. Asimismo, asistió el licenciado Abraham Talavera, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación.

Con la participación de más de cien especialistas

III REUNION LATINOAMERICANA SOBRE EDUCACION EN FISICA



Momento de la intervención del doctor Jaime Martuscelli en la reunión; lo acompañan en el presidium los doctores Jaime Herkrath, Claudio González, Alberto Maiztegui, Héctor Domínguez, Roberto Bastos, Edmundo de Alba y Claudio Dib.

- ★ Tiene como objetivo la formación de personal docente en matemáticas y ciencias económicas
- ★ Se intercambiarán experiencias que coadyuven a mejorar la enseñanza de la ciencia en AL

En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, inauguró el pasado 7 de septiembre la III Reunión Latinoamericana sobre Educación en Física, la cual "tiene gran relevancia, pues se obtendrán métodos para hacer llegar el conocimiento científico a un creciente número de personas".

Durante la ceremonia, efectuada en Oaxtepec, Morelos, el doctor Martuscelli expresó también que para lograr este objetivo la UNAM creó el Centro de Comunicación de la Ciencia, cuya función puede llegar a ser medular en la educación integral del estudiante universitario.

Además, dijo que esta Reunión ayudará a vincular las labores docentes con las actividades de investigación, que por razones históricas y por resultado de la propia estructuración universitaria han permanecido algún tiempo alejadas.

Señaló que la UNAM, atenta a esta problemática que es de suma preocupación entre los universitarios, hace diez años creó el Colegio de Ciencias y Humanidades, con lo

cual se logró, a través de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, establecer proyectos académicos con la participación de facultades, institutos, escuelas y centros universitarios.

Informó que en la actualidad la UNAM cuenta con más de 10 proyectos de esta naturaleza, entre los que destaca de manera particular esta III Reunión, que tiene como objetivo la formación de personal docente en matemáticas y ciencias económicas.

Señaló que la presencia de especialistas de seis países latinoamericanos (Venezuela, Chile, Brasil, Colombia, Argentina y México) representados por más de 100 educadores en física, garantizan que en este evento se harán contribuciones interesantes para el mejoramiento de la metodología educativa en esta rama del conocimiento.

Por su parte, el M en C Héctor A. Domínguez Álvarez, director del Centro de Instrumentos de la UNAM y presidente de la III Reunión Latinoamericana sobre Educación en Física, afirmó que el objetivo de este evento es el intercambio y discusión de experiencias y puntos de vista, que coadyuven

a mejorar la enseñanza de esta ciencia en Latinoamérica.

Asimismo, dijo que es impostergable que los educadores y profesores en el área de física tomen conciencia de la responsabilidad y pongan su mayor esfuerzo para contribuir a una mejor educación dentro de los países latinoamericanos.

Finalmente, agradeció a la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); a la Organización de los Estados Americanos (OEA); a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES); a la Universidad Autónoma Metropolitana; al CONACYT; a la Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP; su colaboración para la organización de esta III Reunión.

En el acto estuvieron presentes, además de los ya mencionados, los doctores Edmundo de Alba, director general de Investigación Científica y Superación Académica de la SEP; Jaime Herkrath, miembro del Comité de Educación del Centro Latinoamericano de Física (CLAF) de Colombia; Claudio González, miembro del CLAF de Chile; el doctor Alberto Maiztegui, miembro del CLAF de Argentina; Roberto Bastos Da Costa, presidente del CLAF; Claudio Dib, miembro del CLAF de Brasil; y Alejandro Rodríguez, miembro del CLAF de Venezuela.

El licenciado Raúl Cardiel Reyes

DIRECTOR INTERINO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



En representación del Rector de la UNAM, el doctor Jorge Hernández da posesión al licenciado Raúl Cardiel Reyes como director interino de la FCPyS; lo acompañan en la gráfica el CP Rodolfo Coeto y el licenciado Alfonso de María y Campos, entre otros universitarios.

En representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, dio posesión el pasado 8 de septiembre al licenciado Raúl Cardiel Reyes como director interino de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en sustitución del licenciado Antonio Delhumeau Arrecillas, quien renunció al cargo.

Durante el acto, efectuado en la Dirección de la propia Facultad, el doctor Jorge Hernández y Hernández leyó el mensaje enviado por el doctor Rivero al licenciado Cardiel Reyes, en el que se informa: "la Honorable Junta de Gobierno de esta Universidad, en su sesión efectuada el día de ayer (septiembre 7),

tomó el acuerdo de aceptar la renuncia del licenciado Antonio Delhumeau al cargo de Director de esa Facultad, por lo que, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 40 del Capítulo V, y 48 del Capítulo VI del Estatuto General, ruego a usted se sirva hacerse cargo de esa Dirección, hasta que la Junta de Gobierno, conforme al procedimiento establecido por la Ley Orgánica, designe al Director definitivo".

El doctor Hernández deseó éxito en su gestión al licenciado Cardiel y expresó su seguridad de que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, retomará el rumbo académico que procede en la Universidad.

Por su parte, el licenciado Cardiel Reyes precisó que su misión será mantener la estabilidad y

eficacia en las actividades de la Facultad.

Además, dijo que contribuirá a la realización de una austeridad legal, equitativa, justa e impecable, para la designación del nuevo Director.

Finalmente pidió a los miembros de la Facultad su apoyo en esta tarea, aunque temporal, para superar la crisis momentánea por la que atraviesa la dependencia.

Durante la ceremonia estuvieron presentes además el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria y el ingeniero Alfredo Mustieles, director general de Información, entre otros universitarios.

En cumplimiento del acuerdo conjunto

EL RECTOR DE LA UNAM INSTALO LA COMISION MIXTA DEL CONVENIO UNAM-ASIP



El Rector de la UNAM recibió la visita de funcionarios de la Asociación Interamericana de Presupuesto Público; durante el acto estuvieron presentes los doctores Luis Aguilar Villanueva y Guillermo Molina, la licenciada Rachide Nacif, el CP Rodolfo Coeto Mota, el licenciado Ramón Aguirre, el ingeniero Gerardo Ferrando y los licenciados Alberto Menéndez y Abel López.

- ★ La Asociación Interamericana de Presupuesto Público brindará a esta Casa de Estudios capacitación en técnicas presupuestarias, ofreciendo estadias a asesores que sean solicitados para estos fines
- ★ La colaboración de estos dos organismos será de gran utilidad para ampliar los conocimientos alcanzados en este campo

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, instaló ayer la Comisión Mixta que dará cumplimiento a las cláusulas establecidas en el convenio de cooperación académica y técnica firmado entre esta Casa de Estudios y la Asociación Interamericana de Presupuesto Público, el 11 de diciembre de 1980.

En la ceremonia, efectuada en las oficinas de Rectoría, el doctor Rivero Serrano señaló que la Universidad Nacional posee un gran interés en participar en las actividades desarrolladas por la ASIP, y explicó que de acuerdo al convenio, se ofrecerá a este organismo capacitación y asistencia técnica en materia de programación presupuestaria, así como asesoría en la implantación del Sistema de Presupuesto por Programas a las instituciones de educación superior de sus países afiliados.

Igualmente, la UNAM donará algunos títulos del catálogo general de publicaciones, y ofrecerá la especialización en programación presupuestaria.

Por su parte, y de acuerdo al convenio, la Asociación Interamericana de Presupuesto Público brindará capacitación en técnicas presupuestarias; coadyuvará en la elaboración del contenido de cursos que imparte esta Casa de Estudios y en la organización de otros similares.

Además, la Asociación proporcionará asesoría en este

campo, así como estadias de técnicos y especialistas que se soliciten; seleccionará y trasladará a la UNAM el material original sobre diversos temas presupuestarios susceptibles de ser publicados.

Por otro lado, se informó de los aspectos del convenio que ya han sido cumplidos, entre los que se encuentran la publicación conjunta del documento denominado Administración Presupuestaria que contiene las conclusiones y recomendaciones de los IX Seminarios Interamericanos de Presupuesto, realizados de 1971 a la fecha; la celebración de cursos sobre Sistema Integral de Contabilidad y de Actualización de Instructores; la realización del X Seminario Interamericano, donde la UNAM proporcionó publicaciones sobre la materia que se entregaron a los participantes, y boletos para un concierto efectuado en la sala Nezahualcóyotl; y finalmente, se instituyó conjuntamente el Premio Interamericano de Presupuesto Público.

Por lo anterior, el licenciado Ramón Aguirre, presidente de esa Asociación, agradeció la disposición de buena voluntad mostrada por esta Institución, y aseguró que su colaboración será de gran utilidad para el éxito de los trabajos desarrollados.

La Comisión Mixta quedó integrada, por parte de la UNAM, por la licenciada Rachide Nacif Wahbe, directora general del Presupuesto por Programas; y los doctores Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas, y Luis Aguilar Villanueva, director general de Asuntos del Personal Académico; mientras que por ASIP, por el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, director Administrativo; el CP René Barragán Mata, director de la Asociación Mexicana de Presupuesto Público; y el doctor Guillermo Molina López, director técnico.

En la reunión estuvieron también presentes el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de esta Casa de Estudios, y el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, secretario ejecutivo de ASIP.

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS



Momento en que el licenciado Ignacio Carrillo Prieto da posesión al licenciado Rafael Santoyo como director general de Asuntos Jurídicos; los acompañan, entre otras personas, los licenciados Ricardo Zamudio Méndez y Felipe Rodríguez Pérez.

Por acuerdo del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general, dio posesión a los licenciados Rafael Santoyo como director general de Asuntos Jurídicos, y a Felipe Rodríguez Pérez y Ricardo Zamudio Méndez, como subdirectores de esa dependencia.

Durante la ceremonia, realizada ayer en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el licenciado Ignacio Carrillo Prieto destacó la brillante carrera que en el campo jurídico y académico de la Universidad ha desempeñado el licenciado Rafael Santoyo; asimismo, destacó que el licenciado Felipe Rodríguez Pérez ha estado

ligado íntimamente a los problemas jurídicos desde hace muchos años y ha participado dentro de la estructuración del régimen laboral de la Universidad y en las normas jurídicas que actualmente rigen las relaciones laborales de las universidades públicas e instituciones de educación superior.

Por su parte, el licenciado Rafael Santoyo agradeció al doctor Octavio Rivero Serrano y al licenciado Carrillo Prieto la distinción y confianza de que fue objeto, lo cual —dijo— me obliga a trabajar con entusiasmo y mayor capacidad.

Aseguró, asimismo, que uno de los pilares fundamentales en los que se sustenta la Universidad es

el principio de la legalidad, y que parte de su labor como director será el contribuir a salvaguardar ese principio y asegurar su respeto dentro de esta Casa de Estudios.

A su vez, los licenciados Felipe Rodríguez Pérez y Ricardo Zamudio Méndez manifestaron que en sus puestos de subdirectores tendrán como principio básico el ofrecer su colaboración y dedicación para resolver los problemas jurídicos que pueda enfrentar la Universidad Nacional Autónoma de México.

Acompañó al licenciado Ignacio Carrillo Prieto, el licenciado Manuel Barquín Álvarez, director del Centro de Documentación Legislativa Universitaria.

En base a la educación integral del estudiante universitario, es posible formar mejores trabajadores sociales con una concepción amplia y armónica sobre la realidad nacional, y en esta medida contribuir al éxito de los programas de bienestar social, acción que conducirá a México a ser un país más capacitado para enfrentar los retos del futuro.

Señaló lo anterior el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al poner en marcha ayer los trabajos del **Primer Foro Nacional de Trabajo Social** en el auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, donde aseguró que durante las próximas décadas la labor del trabajador social cobrará mayor importancia, ya que es fundamental en la planificación, organización y administración de los servicios sociales.

Asimismo, aseguró: "es indudable el esfuerzo que de muchos años a esta fecha hemos puesto los mexicanos para brindarnos eficientes instituciones de salud y seguridad social; así como la necesaria intervención del trabajador social en las políticas nacionales que lleven a mayores niveles de progreso a la comunidad nacional".

Para la Universidad, dijo el doctor Rivero Serrano, el trabajo social es un elemento fundamental dentro de su programa de vinculación del quehacer académico con la sociedad. "Es su obligación formar conciencia de las causas que originan los problemas sociales y económicos y de la conveniencia de interesar al Estado en la elaboración de proyectos de bienestar".

Consideró que si las necesidades del México contemporáneo son muy amplias, en las próximas dos décadas se verán crecer en gran medida, por lo que es obligación de la UNAM preparar los mejores profesionales del área, que lleven en sus mentes las ideas, el talento y la imaginación para poder contender con ellas.

Más adelante indicó que al organizar el Primer Foro Nacional de Trabajo Social, la comunidad universitaria muestra su preocupación por superarse en lo académico para lograr una for-

MEXICO: SUS PROBLEMAS Y EL TRABAJO SOCIAL

mación integral del estudiante.

Reiteró que si bien los principales campos de acción del trabajador social son el desarrollo social, la salud pública, la seguridad social, la rehabilitación, la educación social y su participación en los campos laboral y agrario, no debe dejar de lado las importantes tareas de investigación y docencia que permitirán sentar bases sólidas en la preparación de estudiantes y maduración de los programas destinados a servir a todos los mexicanos.

Al hacer uso de la palabra, la licenciada Yolanda Aguirre Harris, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, manifestó que este primer foro se propone abordar, en forma panorámica, los principales problemas sociales, políticos y económicos del país, que constituyen especial punto de referencia del quehacer académico y profesional de los trabajadores sociales.

En la reunión, indicó, se apreciarán las valiosas experiencias de trabajadores sociales docentes y profesionales, de quienes en distintos ámbitos y regiones del país se dedican de manera comprometida a la búsqueda de soluciones a problemas que aquejan a los grupos y sectores más desprotegidos.

"Esperamos que reuniones de trabajo como la que hoy iniciamos, se conviertan en una tradición académica del plantel; que cada año se abra un espacio de deliberación, análisis y discusión de los principales problemas que afronta México, como resultado de su crecimiento y desarrollo; que periódicamente la comunidad académica y profesional de

trabajadores sociales tenga oportunidad de analizar la problemática de su formación, así como las expectativas y alcances de su ejercicio como profesionales a se veró.

En el acto estuvieron presentes, además, el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; los licenciados Aída Valero, secretaria académica de la ENTS; Nicolás Núñez, profesor decano de la Escuela; Julia Quiroz, coordinadora de cooperación técnica internacional del IMSS; Antonio García, profesor de la UAM; las trabajadoras sociales Hermelinda García, presidenta del Colegio Nacional de Trabajadores Sociales; Guadalupe Zandozky, jefa de departamento de Trabajo Social del Hospital Infantil.

Palabras pronunciadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, al inaugurar el Primer Foro Nacional de Trabajo Social

UNIVERSITARIOS:

Grata oportunidad se me ha presentado para hacer patente ante ustedes el interés que ha despertado en mí la celebración de este Primer Foro Nacional de Trabajo Social.

El tema que han elegido ustedes para sus trabajos, México: sus Problemas y el Trabajo Social, no podría ser mejor para prestarse tanto al análisis de la profesión del trabajador social, como a su propia vinculación con la sociedad mexicana.

De esta forma, la joven comunidad de nuestra Universidad demuestra su preocupación para superarse



El doctor Octavio Rivero Serrano puso en marcha los trabajos del Primer Foro sobre Trabajo Social; en la gráfica lo acompañan los licenciados Guadalupe Zandozky, Nicolás Núñez, Aída Valero, Yolanda Aguirre Harris, el CP Rodolfo Coeto Mota, el doctor Jorge Hernández, y los licenciados Julia Beatriz Quiroz, Antonio García Valencia y Hermelinda G. de García.

en lo académico y en proporcionar a sus estudiantes una oportunidad para su desarrollo integral.

Durante las próximas décadas, de aquí a fin de siglo, se realizará cada día más la importancia de la labor del trabajador social; ya que este está abocado a ser pieza fundamental en la planificación, organización y administración de los servicios sociales.

Es indudable el considerable esfuerzo que de muchos años a esta fecha hemos puesto los mexicanos para brindarnos eficientes institucionales de salud y seguridad social; es igualmente indudable la necesaria intervención de esta profesión en las políticas nacionales que lleven a mayores niveles de progreso a la comunidad nacional.

Históricamente compete al licenciado en trabajo social la investigación de la problemática social y aunque se ocupa también de las necesidades individuales, debe ligarse estrechamente a equipos multidisciplinarios con el fin de proponer las soluciones a la problemática que analiza, mediante la utilización de los recursos propios de las comunidades, así como el fomento de nuevos cuando estos sean insuficientes.

Para la Universidad Nacional, el trabajo social es un elemento fundamental dentro de su programa de vinculación de nuestro quehacer académico con la sociedad: es su obligación formar conciencia de las causas que originan los problemas sociales y económicos y de la conveniencia de interesar al Estado en la elaboración de programas de bienestar.

Reitero una vez más aquí uno de los objetivos básicos de mi administración: la educación integral del estudiante universitario. Me refiero a este programa ya que en la medida en que logremos formar trabajadores sociales con una concepción más amplia y armónica acerca de la realidad nacional, en esa medida estaremos contribuyendo a tener más éxito en los programas de bienestar social, lo que nos llevará, sin duda alguna, a ser un país más capacitado para enfrentar los retos del futuro.

Si las necesidades del México actual, es decir, de más de 70 millones de habitantes son muy amplias, las próximas dos décadas las verán crecer en gran medida, por lo que es nuestra obligación preparar a los mejores profesionales del área que lleven en sus mentes las ideas, el

talento y la imaginación para poder contender con ellas.

Si bien los principales campos de acción de esta profesión son el desarrollo social, la salud pública, la seguridad social, la rehabilitación, la educación social y su participación en los campos laboral y agrario, no debemos dejar de lado las importantes tareas de investigación y docencia que nos permitirán sentar bases más solidas en la preparación de nuestros estudiantes y en la maduración de los programas destinados a servir a todos los mexicanos.

La Rectoría de la Universidad Nacional ve con mucho agrado eventos de este tipo y siempre estará dispuesta a apoyarlos. Espero señores participantes, que de este Primer Foro Nacional de Trabajo Social, el intercambio de sus experiencias, el conocimiento de las políticas y los programas del área y el planteamiento de las acciones que debe llevar a la práctica el trabajador social, los lleven a definir la participación de la profesión dentro del contexto nacional de las profesiones. Les deseo éxito en los trabajos que hoy habrán de iniciar.

**"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"**

VISITO AL RECTOR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE SOCIOLOGOS



El Rector de la UNAM recibió al doctor Ulf Himmelstrand, quien asistió acompañado de la profesora Teresa Martínez, los licenciados Gerardo Estrada y Julio Labastida, y el doctor Jorge Basurto.

★ Se contará con la participación de investigadores de varias naciones africanas, asiáticas y latinoamericanas

Al recibir la visita del doctor Ulf Himmelstrand, presidente de la Asociación Internacional de Sociólogos, el doctor Octavio Rivero, rector de la UNAM, ofreció realizar los esfuerzos necesarios y emplear los mejores recursos disponibles para el éxito del X Congreso Mundial de Sociología, a celebrarse en México en agosto de 1982.

Luego de conocer los planes del Congreso, así como las labores desarrolladas hasta el momento para su celebración, el Rector expresó su disposición a

fin de explorar las posibilidades que permitan brindar a los aproximadamente 5 mil participantes de diferentes países las facilidades durante su estancia en nuestro país.

Por su parte, el doctor Himmelstrand agradeció el apoyo de la Universidad Nacional a este evento, y explicó que por vez primera se contará con investigadores de un gran número de naciones africanas, asiáticas y latinoamericanas, quienes seguramente enriquecerán las teorías sociales contemporáneas.

Las sesiones plenarios del Congreso, del cual surgirán varias publicaciones, se llevarán a cabo en el Palacio de Bellas Artes.

En la visita estuvieron también presentes el licenciado Julio Labastida, director del Instituto de Investigaciones Sociales y presidente del Comité organizador del citado Congreso; el licenciado Gerardo Estrada, secretario del mismo; el doctor Jorge Basurto, miembro del Comité Académico y la profesora Teresa Martínez, del Comité de Promoción.

Se detalla el proceso de
diseño arquitectónico y construcción

FUE PRESENTADO EL LIBRO

"LA CONSTRUCCION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DEL PEDREGAL"



Aspecto de la presentación del libro sobre la construcción de Ciudad Universitaria; en la gráfica acompañan al doctor Rivero Serrano el licenciado Alfonso de María y Campos, los arquitectos Enrique del Moral, Mario Pani, Sara Topelson, Enrique Avila Riquelme y Jesús Aguirre Cárdenas.

- ★ Es la primera y única vez que se logra un trabajo conjunto de una obra tan vasta e importante
- ★ En la planeación y edificación de las instalaciones de esta Casa de Estudios participaron cerca de 80 arquitectos

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, asistió el pasado 8 de septiembre a la presentación del libro "La Construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal", el cual forma parte de la colección de publicaciones editadas con motivo del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

En la presentación, efectuada en la Sala de Exposiciones del Colegio de Arquitectos de México, el arquitecto Enrique Avila Riquelme, presidente de ese Colegio, destacó la importancia del texto y elogió el hecho de que fuera editado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por su parte, el arquitecto Ma-

rio Pani, quien junto con el arquitecto Enrique del Moral realizó la obra, dijo que en el libro se destaca la participación de cerca de 80 arquitectos para la planeación y la construcción de Ciudad Universitaria. Señaló también que se trabajó en un equipo interdisciplinario, pero además hubo importantes aportaciones individuales.

Destacó que la construcción y el diseño arquitectónico de Ciudad Universitaria fue un hecho que situó a la arquitectura del país en el plano internacional; en estas instalaciones —agregó— se transmite a diario la cultura nacional e internacional a las generaciones contemporáneas".

A su vez, el arquitecto Enrique del Moral resaltó que es la primera y única vez que se logra efectuar un trabajo en conjunto de una obra tan vasta e importante como lo es la Ciudad Universitaria.

En el acto estuvieron presentes también el licenciado Alfonso de María y Campos coordinador de Extensión Universitaria; los arquitectos Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Escuela Nacional de Arquitectura; Jorge Fernández Varela, Sara Topelson, organizadora de eventos culturales del Colegio de Arquitectos de México y el contador público Wilfrido Castillo, colaborador destacado en la construcción de Ciudad Universitaria.

EL RECTOR INAUGURO EL CURSO INTERSEMESTRAL "¿SABES QUE PIENSA TU HIJO?"



El doctor Octavio Rivero Serrano inauguró el Curso Intersemestral: "¿Sabes que piensa tu hijo?"; durante el acto estuvieron presentes el licenciado Alfonso de María y Campos, el doctor Jorge Hernández y el CP Rodolfo Coeto Mota.

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, inauguró el pasado día 7 en el Palacio de Medicina el Curso Intersemestral "¿Sabes que piensa tu hijo?", dirigido a los padres de familia de la Organización Pumitas de fútbol soccer.

El curso, organizado por la Dirección General de Extensión Académica de la Coordinación de Extensión Universi-

taria, continuará los días 21 y 28 del presente, así como el próximo 5 de octubre, con el propósito de analizar diferentes aspectos psicológicos de la niñez, pubertad y adolescencia, y su relación con la propia familia.

Este curso será impartido por los profesores Magdalena Labrandero, Guido Macías, Fernando Ruiz Cortés, Ileana Petra, José Valle Burian, Sil-

via Ortiz León, José Antonio Emerich, Julieta Márquez, Juan Antonio Saucedo y Alejandro Díaz.

El doctor Rivero Serrano estuvo acompañado por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández, secretario de Rectoría, y el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria.

Facultad de Medicina/CIFC

CURSO PROPEDEUTICO PARA SELECCIONAR ALUMNOS INTERESADOS EN EFECTUAR INVESTIGACION EN BIOQUIMICA

El Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina y el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, convocan a los alumnos del área biomédica interesados en efectuar investigación bioquímica, a su curso propedéutico anual, para seleccionar

candidatos e incorporarlos a los programas de una de las dos dependencias universitarias mencionadas.

El objetivo del curso es detectar a los alumnos con mayor imaginación, inquietud, capacidad y disposición para realizar investigación bioquímica original. A juicio de los profesores, los alumnos con las características anteriores serán invitados a unirse a los proyectos de investigación en desarrollo, dentro de las dependencias universitarias participantes en el curso.

El curso se desarrollará de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Examen de preselección, 17 y 18 de septiembre.

Introducción a técnicas básicas, del 28 de septiembre al 2 de octubre.

Trabajo experimental en el laboratorio de investigación, del 5 al 23 de octubre.

Requisitos: ser alumnos regulares, con un promedio general mínimo de 8.5 y haber acreditado con calificación mínima de "B" un curso de bioquímica a nivel licenciatura.

Inscripciones: en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina, de 9:00 a 14:00 h, con la señora Elisa Mora de Salles.

CURSOS DE ESPECIALIZACION, MAESTRIA Y DOCTORADO

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM convoca a los aspirantes a ingresar a los cursos de especialización en Ciencias Penales, Finanzas Públicas, Derecho Social, Derecho Privado, Derecho Constitucional y Administrativo, y a los estudios de maestría y doctorado, para el semestre lectivo que se iniciará el próximo día 13 de octubre del presente año, comunicándoles que el periodo de inscripciones y reinscripciones será del 28 de septiembre al 9 de octubre de 1981, y que deberán satisfacer los siguientes

Requisitos:

Para ingresar a los cursos de especialización, maestría y doctorado, siendo egresado de la UNAM o cualquier otra institución incorporada a la misma, el aspirante deberá presentar los documentos siguientes:

- Copia por duplicado de su título de licenciado en Derecho.
 - Copia certificada del Acta de nacimiento (original y copia).
 - Acreditar con la constancia oficial respectiva, un promedio general de 8; o su equivalente B.
 - Cuatro fotografías rectangulares de 3x2.5 cm.
 - Una carta exponiendo las razones y objetivos, que revelen su vocación por la docencia o investigación jurídicas.
 - Anexar el comprobante del pago de la inscripción.
 - Para los cursos de Maestría, acreditar con el certificado expedido por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (CELE), la capacidad para traducir un idioma extranjero (francés, inglés, alemán, italiano o portugués).
 - Para los cursos de doctorado, acreditar en la misma forma a que se refiere el inciso anterior, la capacidad para traducir dos de los idiomas extranjeros mencionados.
- II. Para ingresar a los cursos de Especialización, Maestría y Doctorado, proviniendo de instituciones de educación superior de provincia y del extranjero, los aspirantes deberán presentar los documentos siguientes:
- Original y copia tamaño carta del título profesional para

confrontación.

- Original y copia tamaño carta del certificado de estudios profesionales para confrontación.
- Original y copia certificada por Notario Público en México del Acta de nacimiento.
- Curriculum vitae desde la primaria hasta profesional, cronológicamente y sin comprobantes de estos estudios.
- Una carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, exponiendo las razones y objetivos que revelen su vocación por la docencia o investigación jurídicas y el por qué de sus estudios de posgrado en México.
- Comprobantes de pago por confrontación de documentos. (Este trámite se realizará en el mezzanine de la Torre de Rectoría, pagando \$20.00 por cada documento confrontado, en las cajas 7, 8, 9 y 10 de la Rectoría).
- El título profesional original y el certificado de estudios profesionales de los aspirantes de provincia, deberán estar legalizados por el Gobernador del Estado del que provienen, o por la Dirección General de Profesiones.
- El título profesional original, el certificado de estudios profesionales y el Acta de nacimiento, que en el caso de instituciones de educación superior del extranjero, deberán estar autenticados por el Cónsul de México, en el país donde se realizaron los estudios y también legalizados por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, sita en Av. Nonalco número 1, Tlatelolco; así como el comprobante de pago de \$1,500.00 en la unidad de registro e información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado, por concepto de pago de reconocimiento de suficiencia académica; además de las cuotas de inscripción y colegiatura fijadas por esta H. División.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, septiembre
de 1981.

EL JEFE DE LA DEP
Dr. Raúl Cervantes Ahumada.

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD
Dr. Miguel Acosta Romero

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

División de Estudios de Posgrado

MAESTRIA Y ESPECIALIZACIONES EN DISEÑO INDUSTRIAL

La Escuela Nacional de Arquitectura, en su División de Estudios de Posgrado, iniciará a partir del 26 de octubre de 1981, un nuevo ciclo de cursos en las áreas de maestría y especialización en diseño industrial.

Se invita a todos los profesionales del diseño industrial interesados, a realizar sus trámites de solicitud para el ingreso a los posgrados en:

Especialización en diseño industrial en el área de materiales.

En alguna de las siguientes opciones: maderas, metales, plásticos, cerámica, vidrio, cartón y papel, fibras y productos vegetales, animales y sintéticos, asbesto, piedra, cantera y concreto.

Especialización en diseño industrial en el área de productos.

En alguna de las siguientes opciones: mueble; elementos prefabricados, accesorios y mobiliario para la construcción; material didáctico; empaque y embalaje;

„maquinaria y herramental industrial; equipo e instrumentos para la artesanía; equipo agrícola; enseres y utensilios domésticos; instrumental médico y equipo para la rehabilitación.

Maestría en las áreas de:

Metodología; Teoría de Diseño; Ergonomía; Materiales y procesos; Resistencia de materiales y mecanismos.

Los aspirantes habrán de presentarse en la Sección de Maestrías del Edificio de Diseño Industrial, anexo a la Torre Dos de Humanidades (frente a los edificios de Ingeniería y el Centro de Lenguas Extranjeras), en Ciudad Universitaria, los días 28 de septiembre al 9 de octubre.

Los documentos requeridos para la solicitud son los siguientes:

- Dos copias del título profesional (tamaño carta).
- Dos copias del Acta de nacimiento.
- Copia del registro académico de calificaciones de la licenciatura (tamaño carta).
- Dos copias del Curriculum vitae actualizado.
- Escrito a máquina de una a dos cuartillas, dirigido al director de la Escuela Nacional de Arquitectura, arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, en el que se expliquen los motivos por los que se desea realizar los cursos de posgrado (original y copia).

Los aspirantes realizarán un examen de admisión y habrán de cumplir los diversos requisitos señalados en el Reglamento de Estudios de Posgrado de esta Universidad. Informes: Dirigirse a la dirección señalada. Tel. 548-48-39.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
31 de agosto de 1981

EL DIRECTOR
Arq. Jesús Aguirre Cárdenas

EL SECRETARIO DE POSGRADOS
DE DISEÑO INDUSTRIAL
LDI. Fernando Martín Juez

Actualmente el Distrito Federal puede soportar, sin mayores daños, sismos con una intensidad de 9 grados en la escala de Mercalli. A pesar de que sacudimientos de esa intensidad sólo ocurren, en promedio, cada 50 años, han influido en los progresos de la ingeniería sísmica en México y en el estricto reglamento de construcción vigente.

La importancia del fenómeno sísmico en este país proviene de su situación geográfica, pues se halla en una de las regiones sísmicas más activas del mundo, donde a través de la historia se ha producido una gran cantidad de temblores, tanto de origen tectónico como volcánico.

Para definir el problema de la sismicidad, es necesario considerar que en el interior de la Tierra operan una serie de fuerzas, en ocasiones contrarias, que producen movimientos que se transmiten a la superficie de la misma.

La historia de la sismología en México es de muy lejana data; desde tiempos inmemoriales los pobladores de esta parte del Globo Terráqueo han sufrido las consecuencias de fuertes temblores; es así que los códices Vaticano Ríos y Telleriano muestran manifestaciones de fenómenos sísmicos.

Tales códices revelan dos tipos de movimientos telúricos, los de origen tectónico y otros de características volcánicas. En la época de la Colonia, la destrucción ocasionada por los temblores se registró en libros gracias a las observaciones hechas por clérigos; estas anotaciones se encuentran en las obras de Clavijero y Sahagún.

La medición instrumental de los sismos se inicia a fines del siglo pasado, en la época de Mariano Bárcenas, quien instaló en el Observatorio Meteorológico de Tacubaya el primer sismógrafo en México.

La agitación sísmica en el Valle de México

En el Valle de México, especialmente en determinadas zonas de la ciudad, debido a los acomodamientos del suelo se originan

Avances en la ingeniería sísmica nacional

LOS SISMOS EN MEXICO

- ★ El DF puede soportar, sin graves daños, sismos con una intensidad de 9 grados en la escala de Mercalli
- ★ Durante los últimos años se ha incrementado la cantidad de temblores en el Valle de México

temblores locales, que durante los últimos años han llegado a un considerable número en promedio anual.

Estos movimientos se han caracterizado por un periodo corto. La duración de los registros pocas veces es superior a 5 segundos. El radio de perceptibilidad alcanza eventualmente lugares muy alejados del sitio en que se originan. Aunque sean fuertes los sismos, son también de corta duración, casi instantáneos, causando en la gran mayoría de las ocasiones alarma entre las personas y ocasionalmente daños materiales.

Cabe hacer notar que una de las características de la cuenca de México es su ubicación en la parte central de la faja volcánica transmexicana, entre fumarolas como el Parícutín, Nevado de Colima, Nevado de Toluca y otros volcanes que se extienden desde el Océano Pacífico casi hasta el Golfo de México.

Respecto a este tema, el ingeniero Jesús Figueroa, investigador del Instituto de Ingeniería, relató que a partir de la fecha en que empezaron a funcionar los registros sísmicos, en 1900, dos han sido los temblores que han afectado en forma seria a la ciudad de México.

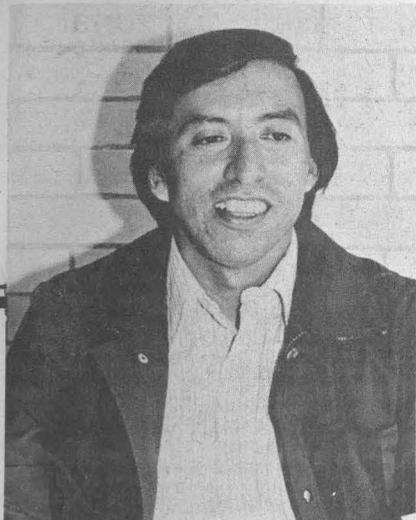
El primero de ellos ocurrió el 7 de junio del 1911 llamado el **Temblo de Madero**, debido a que el hecho se relacionó con la fecha en que el presidente Francisco I. Madero hizo su entrada a



la capital. El epicentro en aquella ocasión se registró a 460 kilómetros de la ciudad de México, en el lugar conocido como Ciudad Guzmán, en el Estado de Jalisco. Fue destructor. Se presentaron daños considerables en el Distrito Federal, donde se flexionaron vías férreas, y un gran número de personas perdió la vida.

El 28 de julio de 1957 se sintió el **Temblo del Angel**, mismo que tuvo su epicentro a 360 kilómetros de la costa de Acapulco, en una intensidad que rebasó los 8 grados en la escala de Mercalli.

Explicó el ingeniero Figueroa que el Distrito Federal presenta



Doctor Jaime Yamamoto.

convergen cuatro placas continentales: placa de Cocos; placa Americana; placa del Caribe y placa del Pacífico, zonas en cuyos bordes se registran sismos.

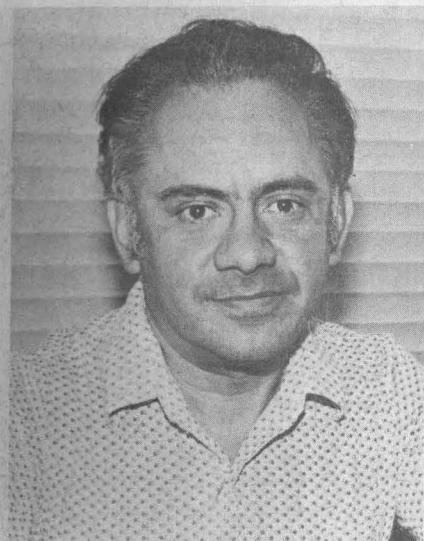
Más adelante, el doctor Yamamoto informó que entre los temblores que han afectado al Distrito Federal durante los últimos cinco años se pueden mencionar los de 28 de noviembre de 1978, 14 de marzo de 1979, 28 de agosto de 1973 y 24 de octubre de 1980, con epicentros en Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Oaxaca, respectivamente.

Toda la costa del Pacífico, añadió el doctor Yamamoto, se encuentra en un estado de gran actividad, aunque cabe mencionar que los sismos volcánicos se

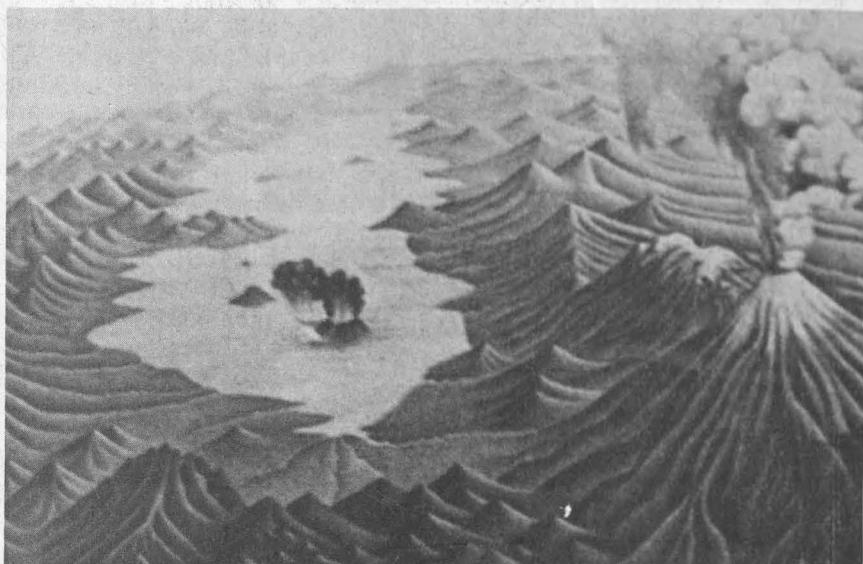
racruz. Se eligieron como sensores los sismógrafos Wiechert; básicamente estos aparatos continúan operando hasta ahora, con algunas modificaciones y mejoras.

Andando el tiempo el Instituto Geológico Nacional se convirtió en Instituto de Geología, en 1929, año en que se le concedió la autonomía a la Universidad Nacional Autónoma de México y dicho instituto se integró a la Universidad. En 1949 se creó el Instituto de Geofísica y el Servicio Sismológico Nacional pasó a formar parte de este nuevo organismo.

La siguiente etapa en la vida del Servicio parte de 1960, cuando se inició la instalación de



Doctor Luis Esteva Maraboto.



terrenos blandos, duros y de transición. Los primeros, dijo, se ubican en la zona que abarca la colonia Guerrero, el Zócalo y la Alameda Central, entre otras zonas aledañas. Los terrenos duros, abundantes en tepetate, incluyen a Chapultepec, Observatorio, Mixcoac y Ciudad Universitaria. Las zonas de transición se hallan en los lugares donde se empieza a ascender hacia las montañas, tal es el caso de Tacubaya, San Angel y Coyoacán.

Por su parte, el doctor Jaime Yamamoto, jefe del Servicio Sismológico Nacional, explicó que el territorio mexicano se encuentra ubicado en un lugar donde

suceden con menor frecuencia que los tectónicos, donde la concentración de energía es mayor.

El Servicio Sismológico Nacional y su avance

El 5 de septiembre de 1910 se creó e inauguró por decreto presidencial el Servicio Sismológico Nacional, dependiente del entonces Instituto Geológico Nacional.

Su red inicial consistió en el Observatorio Central de Tacubaya y las estaciones ubicadas en Oaxaca, Chihuahua, Comitán, Guadalajara, León, Manzanillo, Mazatlán, Mérida, Puebla y Ve-

estaciones de mayor sensibilidad en Tehuantepec; Vista Hermosa; Oaxaca; Comitán, Tepoztlán; Toluca; León; Presa Infiernillo; Presa Mal Paso y Ciudad Universitaria. Estas estaciones constan en general de una sola componente de periodo corto de alta amplificación; sin embargo, algunas de ellas también fueron dotadas con sismógrafos Wood-Anderson y una componente para movimientos fuertes.

Otro paso importante se dio el 15 de septiembre de 1973, al instalarse las estaciones del Río Hardy, San Felipe, Bahía de los

Angeles y La Paz en Baja California, Caborca y Guaymas, en Sonora y Topolobampo, en Sinaloa. A este conjunto de estaciones se le denomina red del Golfo de California. La información sísmológica ahí generada se usa fundamentalmente para el estudio de la actividad sísmica asociada a la conocida falla de San Andrés. La detectabilidad de una estación depende, principalmente, de su amplificación, o sea que cuanto mayor es la amplificación, mayor es el número de temblores que se registran.

La información sísmológica en varias bandas de frecuencia y modalidades de registro permite la determinación de epicentros con mayor precisión y rapidez. Para lograr estos objetivos, el Servicio Sismológico Nacional necesita de la participación activa de todas las instituciones que, de una u otra forma, miden actividad sísmica.

La red de telemetría sísmica del Sistema de Información Sísmológica de México, operada por el Instituto de Ingeniería, produce 15 señales, en un área triangular cuyos vértices se localizan en sitios próximos a Tonanzintla, Puebla; Iguala, Guerrero; y Tepozotlán, México. Las ciudades de México y Puebla, así como las áreas urbanas del Estado de México vecinas al Distrito Federal se encuentran incluidas en esta superficie.

También la UNAM cuenta con la Red Sísmica Mexicana de Apertura Continental, operada por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con cinco estaciones propias.

Asimismo, se pretende instalar 11 estaciones más. El enlace armonioso de todos estos subsistemas con estaciones del Servicio Sismológico Nacional permitirá una gran cobertura nacional, eficiente y moderna.

La ingeniería sísmica en el país

México es una de las naciones que más han avanzado en la ingeniería sísmica, y en las grandes concentraciones de población



ese progreso se ha reflejado en el actual reglamento de construcción.

Sobre este tema habló para Gaceta UNAM el doctor Luis Esteva Maraboto, investigador del Instituto de Ingeniería, quien señaló que la ciudad de México es una de las grandes capitales más seguras en el mundo, a pesar de encontrarse en una zona sísmica de gran actividad.

“Existe un reglamento de construcción de acuerdo al cual es de esperarse que el Distrito Federal pueda soportar sin grandes daños sismos con una intensidad de 9 grados en la escala de Mercalli, aunque sacudimientos con esta intensidad suelen ocurrir cada 50 años”, expresó, añadiendo que se hace cada día más estricto el reglamento de construcción para lugares públicos de reunión, hospitales, estaciones de bomberos y casas particulares, entre otras construcciones.

El doctor Esteva Maraboto añadió que la extracción de petróleo y gas en México afecta la superficie del territorio, aunque no es posible establecer, desde el punto de vista científico, si ésta puede ser la causa que origina el creciente número de temblores en este país. Ese factor, por otra parte, no es alarmante.

Asimismo indicó que el Instituto de Ingeniería ha trabajado en el mejoramiento de la construcción de casas para los campesinos, tomando en consideración los elementos que éstos tienen a su alcance, como la piedra, ma-

dera y palmeras; para de esta manera evitar catástrofes en las comunidades campesinas en caso de sismo.

Formación de recursos humanos en sismología

Para la formación de recursos humanos a nivel superior, se han integrado los cursos de maestría en geofísica que ofrece la Facultad de Ciencias con profesores e investigadores del Instituto de Geofísica. Por otra parte, utilizando el sistema de becas del Programa de Superación Académica de la Universidad y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se tiene en preparación un número considerable de estudiantes de posgrado, tanto dentro de la UNAM como en el extranjero.

La tarea es ambiciosa y se desarrollará en diferentes etapas, con la colaboración y el consenso de la comunidad científica geofísica nacional. México podrá contar en breve con un Servicio Sismológico Nacional que permita generar información necesaria, no sólo para la investigación básica, sino para la adopción de medidas preventivas de seguridad que minimicen los efectos de los temblores destructivos.

En este sentido, inciden las funciones del Servicio Sismológico Nacional dentro del Plan Nacional de Desarrollo Urbano elaborado por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP).

Dirección General de Difusión Cultural

Impactos visuales

La Dirección General de Difusión Cultural invita a la mesa redonda **Impactos visuales**, dentro del ciclo: Plástica, arte y lenguaje; participarán Federico Silva, Manuel Felguerez, Raúl Herrera, Enrique Bostelman, Armando Castellanos, Nicolás Echeverría, Arturo Avendaño, Oscar Olea, Juan Olea, Juan José Gurrola y Aníbal Angulo, bajo la coordinación de Lily Kassner; el evento tendrá lugar el día 14, a las 18:00 h. en el teatro de Ciudad Universitaria.

Concierto del "Quinteto Mexicano de Metales"

Asimismo invita al concierto que ofrecerá el "Quinteto Mexicano de Metales", interpretando música de Mouret, Maurer, Mozart, Purcell, Frackpohl, Bach, Cheetham y Ewald. El acto tendrá lugar el día 14, a las 20:00 h. en el Auditorio "Julián Carrillo" (Adolfo Prieto N° 133).

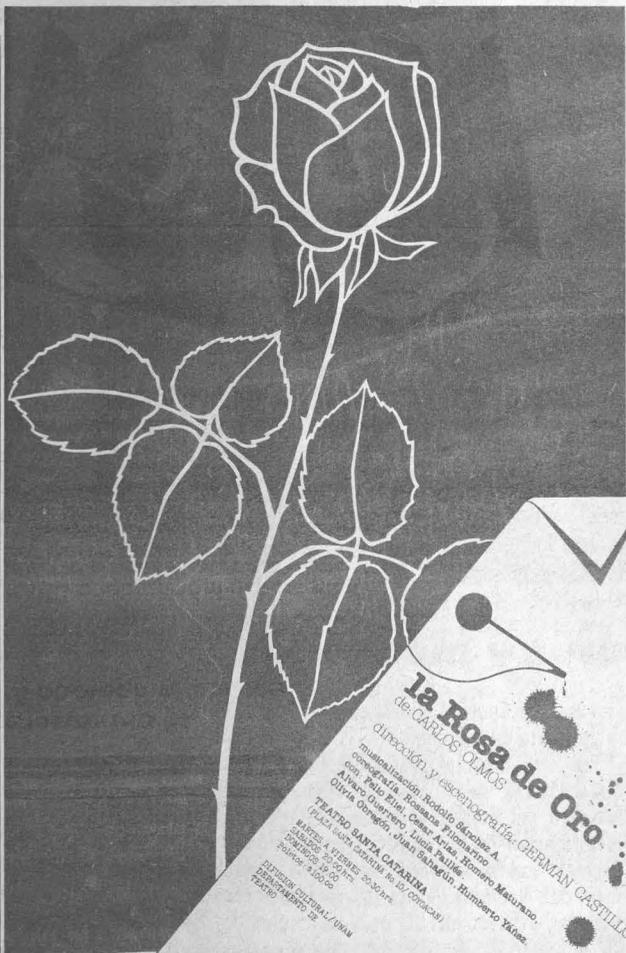
Recital de poesía nueva

Por otra parte, invita al recital de poesía: Poesía nueva, con la intervención de Maricruz Patino, Luis Roberto Vera y José Manuel Pintado, el domingo 13, a las 12:00 h. en la Sala Principal de la Casa del Lago.

En la Sala "Miguel Covarrubias"

DANZA LIBRE UNIVERSITARIA/UNAM

Danza Libre Universitaria/UNAM, que coordina Cristina Gallegos, después de ser el representante de esta Casa de Estudios en el Primer Festival de Danza Contemporánea, celebrado en San Luis Potosí, se presentará en la Sala "Miguel Covarrubias" (Centro Cultural Universitario), los días 10 y 11 a las 20:00 y 20:30 h, respectivamente, presentando Valses, Percusiones 11, Solo (Jazz), 2 Ligeros, Oración, Tiempo de Espera, Si al menos, Y en el Silencio y Solo Dramático. Las coreografías son originales de Aguería, Flores, Gallegos, y Maldonado.



CICLOS DE CINE MEXICANO EN EL EXTRANJERO

★ Se exhibirán "Los Cinco Primeros Años del Cine Sonoro en México 1931-1936" y "Siete Décadas del Cine Mexicano."

Con motivo de las "Jornadas de Cultura Mexicana" que se llevarán a cabo a partir de la segunda quincena del mes de septiembre, y que serán organizadas por la Cancillería Mexicana en Centro y Sudamérica, la Filmoteca de la UNAM ha integrado un ciclo de 7 filmes mexicanos bajo el título de "Los Cinco Primeros Años del Cine Sonoro en México 1931-1936".

"Santa", 1931; "La mujer del puerto", 1933; "El compadre Mendoza", 1933; "Dos monjes", 1934; "Janitzio", 1934; "Vámonos con Pancho Villa", 1935; y "Redes", 1934-1936, son las cintas que serán exhibidas en Perú y Venezuela en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Cinemateca Nacional de la Universidad Nacional Agraria del Perú y la Cinemateca Nacional de Venezuela.

Una vez exhibido este ciclo en aquellos países, será proyectado en Bolivia, Uruguay, Brasil, y Colombia dentro de un programa de colaboración con las Cinematecas respectivas.

Otro ciclo que la Filmoteca de la UNAM ha programado como parte del mismo programa de las "Jornadas de Cultura Mexicana en Centro y Sudamérica", es "Siete Décadas del Cine Mexicano" y lo conforman los filmes: "La banda del automóvil gris", 1919; "El puño de hierro", 1926; "Redes", 1934-1936; "La perla", 1945; "Ensayo de un Crimen", 1955; "La Rosa Blanca", 1963; y "Cuando Pizarro, Orellana y Cortés eran amigos", 1979, los cuales serán exhibidos en Panamá, Colombia, Brasil y Ecuador.

Cabe agregar que como apoyo a las exhibiciones de los dos ciclos en aquellos países, en Perú y Venezuela el crítico e historiador de cine, Emilio García Riera, y en Ecuador y Colombia el investigador Eduardo de la Vega, ambos colaboradores de la Filmoteca de la UNAM, ofrecerán, invitados por la Dirección de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, una serie de conferencias sobre la historia del cine mexicano.

Programa:

- Septiembre
- Ciclo: Clásicos del Cine Silente Norteamericano
- 10
- La carne y el diablo**, de Clarence Brown, en el Espacio C' CADAC (Centenario y Belizario Domínguez), 19:00 h.
- 10 y 11
- EL círculo del matrimonio**, 1924, de Ernest Lubitsch, en la ENEP Acatlán (Avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), 19:00 h.
- 12 y 13
- Maridos engañados**, 1918 de Erich Von Stroheim en la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), 17:00 h.
- Ciclo: Charles Chaplin
- 10
- La quimera del oro**, en la Secretaría de Comercio (Frontera N° 16), 19:30 h.

Escuela Nacional de Música

Programa:

- Viernes 11
- Recital de piano**, con Araceli de Dios G. Obras de Bach, Beethoven, Debussy y Serratos, en la Sala Huehucóyotl, 17:00 h.
- Recital conferencia: Ignacio Cervantes, un compositor cubano del siglo XIX en México, por el maestro Felipe Ramírez Gil, ejemplos al piano por la maestra Eva del Carmen Medina A., en la Sala Huehucóyotl, 19:00 h.

Pumitas Azules venció a Prepa 2

Fin de la temporada
1981 de Pumitas

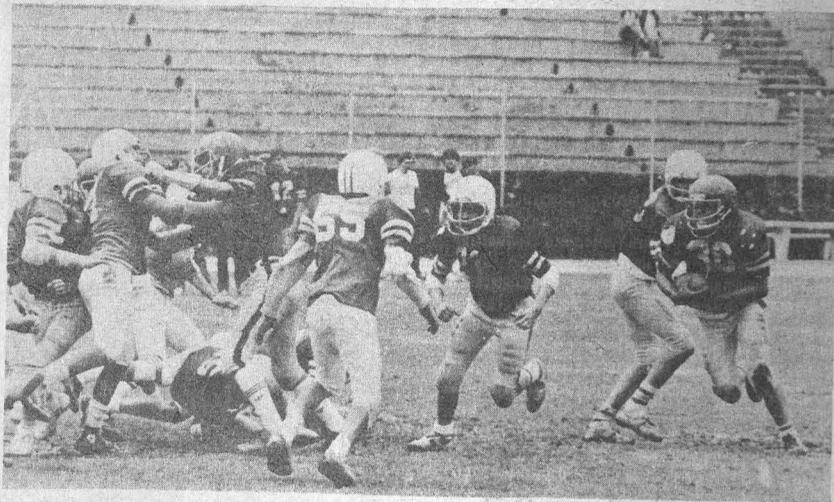
La final del Torneo de Fútbol Americano Categoría "AA" se efectuó en el Estadio de Prácticas de CU el pasado sábado 29 de agosto con el encuentro Pumitas Azules-Preparatoria N° 2.

La final de este torneo en que participaron 14 equipos, resultó espectacular, no sólo por el partido mismo sino también porque se alegró musicalmente por la banda de la Escuela Preparatoria.

El triunfo lo conquistó el equipo de los azules con marcador de 18 tantos contra cero. En este importante encuentro estuvieron presentes el profesor Mario Revuelta Medina, director general de la DGADyR; el ingeniero Raúl López Chavéz, director de la Preparatoria N° 2 y el coordinador de la Organización Pumitas, licenciado Arturo Alonso Escobar.

Por otra parte, el sábado 5 de septiembre la DGADyR y la Organización Pumitas de la UNAM de Fútbol Americano, entregaron a los jugadores una constancia de participación en la Temporada 1981 de Fútbol Americano. En total se repartieron 2,200 constancias entre los planteles 1, 2, 5, 6, 8 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, las ENEP Acatlán y Aragón, el CCH Vallejo y CU, recintos a los que pertenecen los jugadores. El acto fue animado por lindas porristas de la Organización Pumitas.

Para finalizar las actividades de la Organización Pumitas en el fútbol americano, el próximo 16 de septiembre los equipos de esta organización partirán a Miami, EU., para contender con un equipo de ese país. Viajarán los equipos de las categorías: Cachorritos, Infantil, Especial, Infantil "A", Infantil "AA" e Infantil "AAA". Los encuentros se realizarán en el estadio de la Universidad de Miami el sábado 19 de septiembre.



Importante jugada de la final Prepa 2 vs. Pumitas Azules.



Ceremonia de premiación.

Subacuáticas

Curso para instructores y monitores

Tres buceadores de la UNAM irán al Curso para Instructores y Monitores a efectuarse en la Escuela Naval "Antón Lizardo" de Veracruz del 10 al 15 de septiembre, promovido por la Federación Nacional de Actividades Subacuáticas.

Raúl Enrique Arriaga, José Ramón Cruz y Jorge Manuel Hernández fueron los candidatos seleccionados por la Asociación de la UNAM para el curso, después de haber cubierto satisfactoriamente las pruebas que se les impuso junto con otros requisitos.

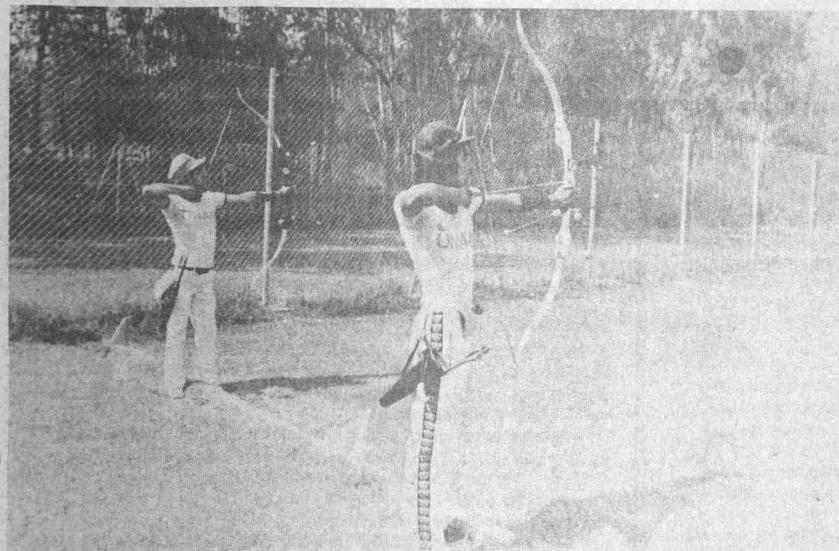
El curso en cuestión, tradicionalmente realizado cada año, es de

alto nivel reconocido, por lo que se espera un buen aprovechamiento por parte de los pumas.

Por otro lado, el presidente de la Asociación de Actividades Subacuáticas de la UNAM, Miguel Hernández, fue nombrado miembro del Comité Científico, dentro del área de Tecnología e Investigación de la respectiva Federación. Esto representa que se contará con su colaboración en la organización de la Semana Científica Nacional que se llevará a cabo en Guadalajara y Puerto Vallarta, Jalisco, del 20 al 25 de octubre.

Tercer lugar para dos universitarios

Concluyó el IV Torneo de Invitación Nacional FITA 1440



Los arqueros universitarios estarán presentes en el Campeonato Nacional.

Con dos terceros lugares, el equipo universitario de Tiro con Arco culminó su participación en el IV Torneo de Invitación Nacional FITA 1440 que se llevó a cabo los días 29 y 30 de agosto en el campo de tiro de San Rafael, en Guadalajara, Jalisco.

María Guadalupe Patiño, quien logró el tercer sitio, en la competencia femenil mejoró hasta el final su actuación. El primer día de competencia, los puntos acumulados en las distancias de 60 y 70 metros fueron suficientes para que pasara a las rondas siguientes. En las pruebas a 50 y 30 metros mejoró considerablemente y se coló hasta el tercer sitio (850 puntos).

En varones, Joaquín Díaz también ocupó un tercer sitio con 938 puntos en este torneo que reunió a los mejores de la especialidad. En base a los resultados obtenidos se dieron los nombres de los posibles miembros que integrarán la selección universitaria para su próximo compromiso del Campeonato Nacional de FITA 1440, a celebrarse en octubre.

Los seleccionados son: Mónica Maldonado, Ma. Guadalupe Patiño, Oscar Zarate, Joaquín Díaz Cruz y Pablo Díaz Cruz.

Se prepara para el campeonato nacional

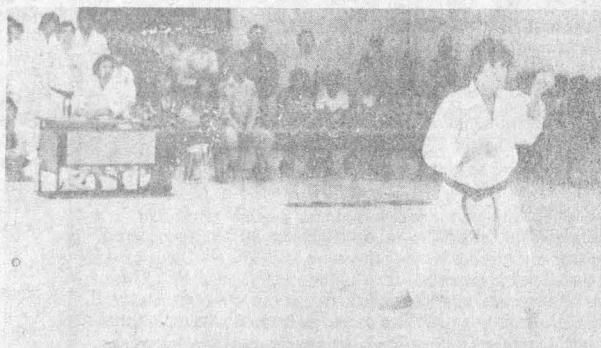
Próximo encuentro de la Selección Femenil de Softbol

La selección femenil de softbol de la UNAM y el equipo de la Pandilla de la Liga Olmeca de segunda fuerza, ofrecerán un encuentro de particular relevancia por el nivel de ambos equipos el sábado 12 de septiembre, a las 10:00 h. en el campo N° 2 de CU. Este partido forma parte de la preparación de la selección puma para el Campeonato Estudiantil Nacional a celebrarse en el mes de octubre en Saltillo, Coahuila.

Ese mismo día, a las 9:00 h. se romperá el suspenso que dejó la final femenil de softbol entre los equipos Azul y Blanco. Este encuentro se inició el pasado sábado 5 y fue suspendido en la parte baja de la quinta entrada con el equipo Azul al cierre y con empate a siete carreras debido a la torrencial lluvia que sacudió Ciudad Universitaria.

Conocimiento y técnica del arte marcial

Finalizó el XXIV Torneo Puma de Karate



Roberto Hernández con la armonía en sus movimientos logró el segundo lugar en Kata.

En el Dojo de Karate Do instalado en el Exreposo de Atletas, se llevó a cabo el XXIV Torneo Puma el sábado 29 de agosto, con la participación de aproximadamente treinta elementos que demostraron tener conocimientos y técnica del arte marcial.

Los karatecas universitarios que lograron los primeros seis lugares fueron seleccionados para formar el equipo representativo estudiantil universitario.

Los torneos eliminatorios se iniciaron en febrero. A partir de ahí surgieron los primeros seis competidores que pasaron a la siguiente ronda. De esta manera los mejores karatecas son los actuales integrantes del seleccionado auriazul.

En el evento hubo competencias de Kata (movimientos técnicos), en donde el primer lugar lo ocupó Eduardo Castaño, el segundo fue para Roberto Hernández. En Kumite (combate) Roberto Hernández logró el primer sitio y Miguel Dorantes el segundo.

La lista del seleccionado puma dada a conocer por el profesor Guillermo Hoffner, jefe de la especialidad en la UNAM, es la siguiente: en Kata, Roberto Hernández, Eduardo Castaño y Miguel Dorantes; en Kumite Roberto Hernández, Eduardo Castaño, José Luis Luna, José Luis Miranda y Miguel Ángel Dorantes forman el equipo titular. Como suplente está Antonio Belmonte.

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

Profesor de Asignatura "B" Definitivo

Materia:	Nº de Plazas:
Química General	1
Química Orgánica	1
Biología General I	1
Físico-Química	1
Botánica I	2
Zoología I	2
Biología Celular	2
Bioquímica	1
Botánica II	2
Zoología II	3
Anatomía Animal Comparada	2
Zoología III	3
Embriología Animal	3
Fisiología Animal	1
Botánica IV	2
Genética	2
Fisiología Vegetal	1
Paleontología	1
Ecología General I	1
Biología General II	1

Profesor de Asignatura "B" Definitivo

Materia:	Nº de Plazas:
Zoología IV	1
Introducción a la Oceanografía	1
Cristalografía	1

Profesor de Asignatura "A" Definitivo

Biología General I	2
Botánica I	1
Zoología IV	1
Ecología General I	1

BASES:

Para el nivel "A":

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 - Mostrar aptitud para la docencia.
- Para el nivel "B" además de las anteriores:
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
 - Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- Análisis y crítica escrita de los programas vigentes.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en estos concursos, los interesados deberán entregar una solicitud, *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos estos procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, D.F., 10 de septiembre de 1981.

LA DIRECTORA
Dra. Ana María Cetto

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

3 Plazas de profesor de asignatura "A", para impartir las asignaturas de Físicoquímica I y Físicoquímica II, en el área de fisicoquímica del Tronco Común de las Carreras de Ingeniero Químico, Biólogo y Químico Farmacobiólogo.

3 Plazas de profesor de asignatura "A", para impartir la asignatura de Bioestadística en el área de matemáticas del Tronco Común de las Carreras de Ingeniero Químico, Biólogo y Químico Farmacobiólogo.

7 Plazas de profesor de asignatura "A", para impartir las asignaturas de Laboratorio de Ciencia Básica I y Laboratorio de Ciencia Básica II, en el área de química especialidad química inorgánica experimental del Tronco Común de las Carreras de Ingeniero Químico, Biólogo y Químico Farmacobiólogo.

3 Plazas de profesor de asignatura "A" para impartir la asignatura de Laboratorio de Ciencia Básica III, en el área de química, especialidad química orgánica experimental, en el Tronco Común de las Carreras de Ingeniero Químico, Biólogo y Químico Farmacobiólogo.

En este concurso podrán participar quienes de acuerdo con el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM reúnan los siguientes requisitos:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- Evaluación del *Curriculum vitae*.
- Crítica escrita del programa vigente de la materia o módulo ubicándolo dentro del contexto general del plan de estudios.
- Exposición de un tema frente al jurado calificador sorteado con 48 horas de anticipación, con audiencia libre para estudiantes, contando con 15 minutos para exposición y 5 minutos para preguntas del auditorio.
- Interrogatorio general por el jurado sobre el área y sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- Curriculum vitae* por duplicado, en las formas originales de la UNAM, y dos fotografías tamaño infantil.
- Copia del Acta de nacimiento por duplicado.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos por duplicado.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente por duplicado.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, los objetivos y programas del área respectiva y, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria la plaza que a continuación se especifica: Una plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo en el área metodología general y experimental, correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento, con sueldo mensual de \$29,162.00, de acuerdo con las siguientes.

BASES:

- Tener una licenciatura o grado equivalente.
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitudes, dedicación y eficiencia.
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Procesos Psicológicos Básicos correspondiente al plan de estudios de la carrera de Licenciado en Psicología así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.

- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, en los quince días hábiles contando a partir de la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos, y que avalen el **Curriculum**.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios: los objetivos y programas del área respectiva y, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica: una plaza de profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo en el área de clínica odontológica integral, correspondiente al Departamento de Odontología Integral, con sueldo mensual de \$29,162.00, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- 1 Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2 Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3 Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que, los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Clínica Integral IV correspondiente a la carrera de Cirujano Dentista; así como la elaboración de un proyecto de programas por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre sus conocimientos generales del área; y de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, en los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado en las formas oficiales de la UNAM, y dos fotografías tamaño infantil.
- II. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos, y que avalen el **Curriculum** por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México, por duplicado.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios: los objetivos y programas del área respectiva y, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.

★

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica: una plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo, en el área de química orgánica experimental correspondiente al Departamento de Ciencias Básicas, con sueldo mensual de \$32,980.00, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

- 1 Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2 Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3 Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que, los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo Materias Primas y Síntesis de Medicamentos I, correspondiente al plan de estudios de la Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, así como la elaboración de un proyecto de programa por objetivos de aprendizaje del módulo mencionado.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes y de investigación y de apoyo académico a desarrollar en el plazo de un año.
- c) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área y, de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria y acompañar los siguientes documentos:

- I. **Curriculum vitae** por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos y, que avalen el **Curriculum**.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios: los objetivos y programas del área respectiva y, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 10 de septiembre de 1981.

EL DIRECTOR

Dr. Fernando Herrera Lasso.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de junio de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de zoología, con sueldo mensual de \$14,581.00, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S :

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o investigación.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica del programa de estudios.
- b) Proyecto de investigación sobre el área de zoología.
- c) Interrogatorio sobre la materia en el área de artrópodos y/o vertebrados.
- d) Formulación de un proyecto de investigación que apoye los Programas de Zoología III y/o IV.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

- I. **Curriculum vitae**.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de junio de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo en el área de botánica, con sueldo mensual de \$14,581.00, de acuerdo con las siguientes

BASES

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en docencia o investigación.

De conformidad con el artículo 74, del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Interrogatorio sobre la materia en el área de plantas superiores.
- b) Formulación de un proyecto de investigación que apoye los programas de Botánica III y IV.
- c) Elaboración de un programa que apoye la superación del Personal Académico del área de botánica.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de la Dirección de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Tlalnepantla, Edo. de México, 10 de septiembre de 1981

EL DIRECTOR

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$23,080.00, en el área de meteorología general, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en Física o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Tener conocimiento de estadística aplicada a la Meteorología e Instrumentación Meteorológica.
3. Tener conocimientos de análisis de cartas, y pronóstico a corto plazo.
4. Tener experiencia en computación de datos.
5. Conocimiento del idioma inglés.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este Centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de septiembre de 1981.

EL DIRECTOR

Ing. Pedro A. Mosiño Alemán

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS

Centro de Estudios Mayas

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo, en el área de epigrafía, con sueldo de \$29,162.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente, cuando menos un año en labores de investigación en el área de epigrafía maya.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes deberán someterse a la siguiente prueba:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre epigrafía maya.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Dirección del Centro de Estudios Mayas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud, acompañada de los siguientes documentos:
- I. Curriculum vitae por cuadruplicado.
 - II. Copias de documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de septiembre, 1981

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES FILOLOGICAS
Dr. Rubén Bonifaz Nuño

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE
ESTUDIOS MAYAS
Mtra. Mercedes de la Garza

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en esta Dependencia, en el área de Limnología, especialmente hidrología de ambientes lóticos tropicales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar examen teórico-práctico.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en la Estación "Puerto Morelos" en Puerto Morelos, Quintana Roo, dependiente de este Instituto.

en el área de ecología de arrecifes coralinos especialmente dinámica poblacional de gorgonáceos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente prueba:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en la Estación "Puerto Morelos", en Puerto Morelos, Quintana Roo, dependiente de este Instituto, en el área ecología de arrecifes coralinos especialmente estructura comunitaria de corales pétreos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación, en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó, que los aspirantes deberán someterse a la siguiente prueba:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Subdependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en esta Dependencia, en el área de citogenética de peces y caracterización de poblaciones por electroforesis, de acuerdo con las siguientes.

B A S E S :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar examen teórico-práctico.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, para trabajar en esta Dependencia, en el área de genética de organismos acuáticos especialmente citotaxonomía de moluscos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Presentar examen teórico-práctico.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la esta Dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de septiembre de 1981

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION

Dr. Alfredo Laguarda Figueras

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$19,500.00, en el área de computación geofísica, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber cubierto todos los créditos de la carrera de Matemáticas o tener preparación y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado en el manejo de datos geofísicos y trato estadístico de éstos.
3. Tener conocimientos de manejo de archivos en disco y cinta magnética.
4. Presentar Curriculum vitae y examen de conocimientos sobre la plaza.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de septiembre de 1981

EL DIRECTOR

Dr. Ignacio Galindo E.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$15,116.00, en el área de astronomía estelar, con especialidad en medición de velocidades radiales, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Presentar un examen teórico en el área de astronomía estelar.
3. Presentar Curriculum vitae por duplicado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Administrativa de esta Dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D. F., 10 de septiembre de 1981

EL DIRECTOR

Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge.

FACULTAD DE ECONOMIA

División de Estudios Profesionales

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en el referido Estatuto y en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza:

Una plaza de técnico académico asociado nivel "B", de tiempo completo, en el área de difusión con sueldo mensual de \$27,782.00

BASES:

- A. Los requisitos para los aspirantes son:
 1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia de su especialidad.
 3. Haber colaborado en trabajos publicados.
- B. El Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
 - a) Trabajo escrito de un tema del área que determinará el jurado, en un máximo de 20 cuartillas.
 - b) Réplica del trabajo ante el jurado.
- C. Para participar en el concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría

General de la Facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae (original y tres copias).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente Convocatoria, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 10 de septiembre, 1981.

LA DIRECTORA

Mtra. Elena Sandoval Espinosa.

Nota aclaratoria:

En el número 64 de Gaceta UNAM, correspondiente al 3 de septiembre de 1981, aparece una convocatoria de la Facultad de Filosofía y Letras para ocupar plazas de profesor de carrera, en una de las cuales aparece el siguiente error:

Dice: "1 plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo... con sueldo mensual de \$32,980.00". Debe decir: con sueldo de \$16,490.00.

Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos

Facultad de Medicina

División de Estudios de Posgrado
Departamento de Educación Médica Continua
Cursos:

Actualización en medicina interna, del 5 al 9 de octubre, de 8:00 a 14:00 h, en el Hospital de Jesús.

Profesor encargado: doctor Oscar Larios Palmeros, profesor adjunto: doctor Lorenzo Fuentes Ogarrio.

Requisitos: Título de médico cirujano.

Criterio preventivo en la medicina general, del 5 al 9 de octubre, de 8:00 a 14:00 h, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Duración: 30 horas.

Profesor encargado: doctor Javier Estrada

Requisitos: Título de médico cirujano.

Vigilancia periódica de la salud en el niño, del 5 al 9 de octubre, de 8:00 a 13:30 h, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Duración 30 horas.

Profesor encargado: doctor Manuel Vidal Gual; profesor adjunto: doctor Guillermo Moreno Sierra.

Cupo: limitado a 25 alumnos.

Infectología, del 5 al 9 de octubre, de 8:00 a 14:00 h, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Duración: 30 horas.

Profesor encargado: doctor Francisco J. Higuera; profesor adjunto: doctora Hilda Hidalgo Loperena.

Cupo: limitado a 25 alumnos.

Farmacología y aplicación clínica de antibióticos y quimioterapia, del 5 al 9 de octubre, de 8:00 a 14:00 h, en la Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar, calle Independencia N° 20, entre Pie de la Cuesta (eje 6 sur) y callejón de los Angeles.

Duración: 30 horas.

Requisitos: título de médico cirujano, ejercer la medicina general/familiar a nivel institucional o privada.

Cupo: limitado a 24 alumnos.

Inscripciones: hasta el 25 de septiembre.

Profesor titular: doctor Napoléon González Saldaña.

Problemas neurológicos más frecuentes en los niños, del 5 al 9 de octubre de 8:00 a 14:00 h, en el Hospital Infantil de Urgencias y Planificación Familiar de Legaria, Calzada Legaria N° 371, Colonia México Nuevo duración: 30:00 horas.

Profesor titular: doctor Miguel A. Hernández Absalón, profesor adjunto: doctor Raúl Rivas Alcalá.

Urgencias médicas en pediatría, del 5 al 9 de octubre, de 8:00 a 14:00 h, en el Hospital General "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez, del ISSSTE.

Requisitos: título de médico cirujano.

Cupo: limitado a 15 alumnos.

Profesor titular: doctor Luis Angel de la Rosa Pérez, profesor adjunto: Sergio Chavira Bautista.

V Curso de actualización en medicina interna, del 5 al 10 de octubre, de 8:30 a 18:00 h, en el Hospital Inglés.

Requisitos: para médicos internistas.

Profesor titular: doctor Rubén Dnjanski, profesor adjunto: doctor Javier Verdura.

Microscopía electrónica, del 5 al 16 de octubre, de 9:00 a 14:00 h, y de 16:00 a 18:00 h, en el Departamento de Histología y Laboratorio de Microscopía Electrónica de la Facultad de Medicina.

Requisitos: título de médico cirujano, biólogo, QFB, QBP o MVZ y constancia de estar adscrito a una Institución de enseñanza o investigación donde se emplee la microscopía electrónica.

Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría

Seminarios abiertos

Programa

Auditoría Administrativa, que impartirán los licenciados Gustavo Ibarra y Rutilio Torres Franco, del 10 al 12 de septiembre. Dirigido a contralores, auditores internos y ejecutivos en general relacionados con labores de planeación y control. Objetivo: que los participantes conozcan instrumentos eficaces para la revisión práctica y objetiva de los procedimientos administrativos, ya que de ello dependa la obtención de mejores resultados.

Temario: 1) Diversos tipos de Auditoría. Diferencias; 2) Auditoría Interna y Administrativa en el Sector Público y Privado; 3) Ubicación de la Unidad de Auditoría Administrativa en ambos sectores. Órgano de auditoría administrativa. Su institucionalización. Sistema operativo para su funcionamiento; 4) Ejecución de la auditoría administrativa. El qué y el cómo. Aspectos fundamentales. Enfoque de la auditoría administrativa. Metodologías. Procedimientos básicos de auditoría administrativa. Principales fases. Método sistémico-tridimensional de A.A.; 5) La evolución de la Auditoría Administrativa a través de métodos y técnicas de optimización de productividad.

Horarios: Jueves y viernes de 9:00 a 14:00 h, y de 15:00 a 18:00 h, Sábados de 9:00 a 13:00 h.

Informes en el CAPAC, Liverpool 66, DF, teléfonos: 533-1617 / 18 / 19.

Centro de Investigación y Servicios Museológicos

LA INFLUENCIA CONTEMPORANEA DE LA INDIA EN OCCIDENTE

El Centro de Investigación y Servicios Museológicos invita a la conferencia *La influencia contemporánea de la India en Occidente*, que dictará Agustín Salvat, hoy a las 20:00 h, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes).

La conferencia es una actividad paralela a la exposición *Expresiones pictóricas de la India*.

Cupo: limitado a 10 alumnos.

Duración: 63 horas.

Profesor titular: doctor Gerardo Vázquez Nin, profesor adjunto: doctora Ma. del Carmen Aguilar.

La consulta médica, del 6 al 9 de octubre, de 9:00 a 13:00 h, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Cupo: limitado a 20 alumnos.

Duración: 12 horas.

Profesor encargado: doctor Víctor Gómez Moreno.

**"FUNCIONES Y PRINCIPALES ALTERACIONES DEL SISTEMA
HEMATOPOYETICO Y LINFATICO**

PROFESOR COORDINADOR: DR. ROMEO GONZALEZ CONSTANZDE
JEFE DE LA UNIDAD DE HEMATOLOGIA
DEL HOSP. GENERAL DE MEXICO S.S.A.

TEMARIO: ORIGEN Y FUNCIONES
SINDROMES MAS FRECUENTES
ANEMIAS
HEMOFILIA
ALTERACIONES DE LA HEMOSTASIS
LEUCEMIAS

SEDE: AUDITORIO "ABRAHAM AYALA GONZALEZ"
HOSP. GENERAL DE MEXICO S.S.A.
FECHA DEL 1° AL 30 DE OCTUBRE
HORA DE 13:00 A 14:30 Hrs.
CUPO LIMITADO
Constancia de asistencia

INSCRIPCIONES
SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA
DEPTO. DE TECNOLOGIA EDUCACIONAL
PRIMER PISO DE ESTUDIOS SUPERIORES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM.
LIC. LUIS JIMENEZ DUBERNARD
DR. JOSE LUIS MTZ. DE VELASCO MOLINA

El 11 de septiembre, fecha límite de entrega de trabajos

**CONCURSO PARA DISEÑAR
EL LOGOTIPO
PARA EXTENSION UNIVERSITARIA**

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria invita a la comunidad estudiantil de las áreas de Arquitectura, Diseño Gráfico, Artes Visuales y Comunicación Gráfica a participar en el diseño de un logotipo que identifique la Extensión Universitaria.

BASES:

- 1° Podrán participar los alumnos de la UNAM.
- 2° Los concursantes presentarán el número de logotipos que consideren conveniente.
- 3° El logotipo deberá reunir las siguientes características:
 - a) Presentar el original para impresión en tamaño carta, para ser utilizado en carteles, folletos, volantes y papelería en general.
 - b) El logotipo deberá incluir en tipografía la siguiente leyenda: "Extensión Universitaria, UNAM."
- 4° La entrega deberá ser en sobre cerrado con nombre, dirección y teléfono del concursante.
- 5° Los derechos de los logotipos que concursan serán cedidos a la UNAM.
- 6° El Jurado estará integrado por el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas, director de la Escuela Nacional de Arquitectura, el profesor Luis Pérez Flores, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, el licenciado Fernando Curiel, director general de Difusión Cultural, el doctor José R. Narro, director general de Extensión Académica, y la doctora Magdalena Labrandero, jefa del Departamento de Extensión Intrauniversitaria. El fallo de dicho jurado será inapelable.

PREMIOS:

Primer lugar.— Diploma y 10,000.00 pesos en libros editados por la UNAM.
Segundo lugar.— Diploma y 5,000.00 pesos en libros editados por la UNAM.
Tercer lugar.— Diploma y 2,500.00 pesos en libros editados por la UNAM.
4° al 6° lugar.— 1,000.00 pesos en libros editados por la UNAM.

Los trabajos deberán entregarse en las oficinas de la Dirección General de Extensión Académica, en el 10° Piso de la Torre de Rectoría, hasta el 11 de septiembre de 1981.

Informes: Dirección General de Extensión Académica, 548-82-15 y 550-52-15, Ext. 5159.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., agosto de 1981.
El Coordinador de Extensión Universitaria

Instituto de Química

LEUCOTRIENOS

El Instituto de Química invita a la conferencia Leucotrienos, que dictará el M en C José Manuel Méndez Stivalet, de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, hoy a las 18:00, en el Auditorio del Instituto.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

CURSOS DE ACTUALIZACION

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de su División de Estudios de Posgrado, en coordinación con el Departamento de Patología de la misma Facultad, invita al Curso de actualización "Inmunopatología", que se efectuará del 17 al 25 de septiembre, en el Salón 1106, de la citada Facultad, y que tiene como objetivo actualizar a los médicos veterinarios zootecnistas y profesionales de áreas afines, en los adelantos recientes de Inmunopatología animal.

La coordinación se encuentra a cargo de la MVZ Aline S. de Aluja, la inauguración del curso estará a cargo del doctor Juan Garza Ramos, director de la FMVYZ, el día 17 de septiembre.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, teléfonos 548-81-99 (directo) y 550-52-15, extensión 4957.

Asimismo, se invita a los siguientes cursos, que se efectuarán durante los meses de octubre y noviembre, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- Octubre:
5-9: Análisis estadístico con calculadoras programables.
6-16: Taller de sistematización de la enseñanza.
19-30: Planeación educativa.
21-23: Aspectos reproductivos en el cerdo.
26-28: Aspectos reproductivos del equino III.
- Noviembre:
4-9: Aspectos quirúrgicos del ojo y del sistema urinario en pequeñas especies.
- Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, teléfonos: 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.

Facultad de Ingeniería

**CONFERENCIAS
DEL PROFESOR
SEIGEITI MORIGUCHI**

La Facultad de Ingeniería, a través de su División de Estudios de Posgrado, invita a las conferencias que dictará el profesor Seigeiti Moriguchi, de la Universidad de Electrocomunicaciones de Tokio, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

- Septiembre
Martes 29
La enseñanza de las matemáticas en las escuelas de ingeniería, Auditorio del Anexo de Ingeniería, 12:00 h.
La influencia de las microcomputadoras en la docencia, Auditorio de la DEPI, 18:00 h.

Extrauniversitaria

El lunes 16 de octubre

XIX ANIVERSARIO DE LA SEFI

La Sociedad de Exalumnos de la Facultad de Ingeniería con objeto de conmemorar el XIX Aniversario de su Fundación, invita a la comida anual, que se realizará el lunes 16 de octubre, a las 14:00 h, en el Palacio de Minería, Tacuba Nº 5.

III REUNION MUNDIAL DE ACADEMIAS DE INGENIERIA

★ Se analizará la enseñanza de la ingeniería y su impacto en el desarrollo

Con el objeto de llevar a cabo un foro para el intercambio y discusión de ideas relacionadas con la ingeniería; especialistas de más de 21 países se reunirán en la ciudad de Oaxaca, para celebrar la III Reunión Mundial de Academias de Ingeniería y el VII Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería, el 21 y 22 y del 23 al 25 de septiembre, respectivamente.

La reunión, organizada por la Academia Nacional de Ingeniería —organismo integrado por más de 200 miembros en cerca de 50 áreas de especialidad— se centrará en el tema *La enseñanza de la ingeniería y su impacto en el desarrollo*.

Hasta este momento un gran número de delegaciones han confirmado su asistencia; tal es el caso de las academias nacionales de Argentina, Colombia y Estados Unidos; el Consejo Canadiense de Ingenieros; las

academias de ciencias de Hungría, Francia e India; así como la Fundación de Investigación Científica e Industrial de Noruega y la Sociedad Honoraria de Ingenieros del Reino Unido, entre otras organizaciones.

En el evento se contará con la participación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el licenciado Fernando Solana Morales, secretario de Educación Pública, entre otras personalidades, además de científicos internacionales de prestigio mundial que han obtenido el Premio Nobel.

Por otra parte, el VII Congreso de la Academia Nacional de Ingeniería, cubrirá en sendas sesiones de trabajo, las especialidades de ingeniería mecánica, de sistemas, química, eléctrica, de materiales, agrícola y civil.

Las ponencias se encuentran enfo-

cados a aspectos específicos que se relacionan con la producción de alimentos, el aprovechamiento de energéticos, las comunicaciones, el mejoramiento del medio ambiente, los transportes y la vivienda entre otros rubros.

La Academia Nacional de Ingeniería es una asociación civil fundada en 1974, con un amplio potencial de recursos humanos, que ofrece a través de sus congresos, un foro de intercambio de resultados en nuevas investigaciones; además de asesoría a dependencias gubernamentales en las áreas de educación, investigación y desarrollo de la ingeniería.

Asimismo la Academia participa en reuniones internacionales de organismos semejantes a ella, con el fin de obtener y difundir conocimientos de investigación y desarrollo con el exterior.

Del 24 al 27 de septiembre

TERCER CONGRESO DE "UNIDAD LATINOAMERICANA"

- ★ Por la defensa de los recursos naturales y la cultura de cada nación
- ★ Latinoamérica: gigante dormido que empieza a erguirse y avanzar hacia su segunda independencia

Unidad Latinoamericana, organismo que cumplirá el 2 de diciembre próximo 11 años de luchar por la defensa de los recursos naturales y la cultura de cada nación en Latinoamérica, llevará a cabo su Tercer Congreso del 24 al 27 de septiembre en Oaxtepec, Morelos.

Lo anterior fué informado por algunos de sus miembros que, además, señalaron sus objetivos principales: ofrecer un foro continental a la comunidad latinoamericana con el fin de que las diversas corrientes ideológicas, filosóficas y políticas que la conforman, expongan las vías de solución pertinentes para el conocimiento, explotación racional, conservación y defensa de los recursos naturales, así como el encontrar los caminos que ayuden a preservar e incrementar los rasgos fundamentales y definitorios de las culturas latinoamericanas.

Con respecto a la situación que vive el pueblo salvadoreño, y como una muestra de los principios que rigen a esta organización, opinaron que la declaración hecha por Francia y México sobre este país, constituye una búsqueda de vías pacíficas que ayudarán a solucionar el conflicto.

No obstante que diversos gobiernos dictatoriales han calificado la declaración como "de intervención directa en los asuntos internos de un país", obligará a las naciones que dicen defender el derecho de no intervención, como Estados Unidos, a poner en práctica tal principio, mencionó el periodista salvadoreño Francisco Guzmán.

Por su parte, el ingeniero Santiago Avalos Zavala, vicepresidente de Unidad Latinoamericana, y director técnico de Radio UNAM, señaló que la declaración Franco-Mexicana representa

un acierto de la política exterior de los gobiernos mexicano y socialista francés.

En el Tercer Congreso de Unidad Latinoamericana, reiteraron, se analizará la situación internacional de América Latina, gigante que hasta ayer estaba dormido y que empieza a erguirse y avanzar hacia su segunda independencia, buscando cambios democráticos dentro de algunas naciones para romper las relaciones de dominación y así lograr la autodeterminación y un nuevo orden económico internacional.

En el evento participarán, por parte de México, la UNAM, mediante las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, y la Escuela Nacional de Trabajo Social; varias escuelas del Instituto Politécnico Nacional; el ISSSTE; el Sindicato Mexicano de Electricistas y el Instituto de la Comunicación Masiva, entre otras instituciones; así como comités filiales de Unidad Latinoamericana con delegaciones representativas de las corrientes más progresistas de sus respectivos países.

En la ENEO

ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, dentro de su programa de Educación Continua, invita al curso **Administración de Servicios de Enfermería**, que se llevará a cabo del 5 al 23 de octubre próximo, de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.

Los requisitos de ingreso a este curso son: ser profesional de Enfermería de escuela reconocida y dos fotografías tamaño infantil.

Asimismo, se extenderá constancia de asistencia institucional a quienes acrediten el 90% de asistencia y obtengan calificación aprobatoria en la evaluación final.

Informes e inscripción en la ENEO, camino viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, Tlalpan 22, DF., Tels: 655-23-32 y 655-22-98.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

División de Estudios de Posgrado

MAESTRIA EN CONTADURIA

La Facultad de Contaduría y Administración a través de la División de Estudios de Posgrado, invita a todos los licenciados en contaduría o contadores públicos a participar en los próximos cursos de homogenización de Maestría en Contaduría en las siguientes materias, a partir del mes de octubre:

- Introducción a los métodos cuantitativos.
- Tópicos actuales de contabilidad y finanzas.
- Macro y micro economía.
- Introducción a la informática.
- Metodología de la investigación.

El objetivo de estos cursos es de actualizar y homogeneizar los conocimientos en las materias anteriores y preparar el examen de admisión para el próximo semestre. Mayores informes al teléfono 650 52 15, Ext. 4627 o en la propia División.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, Septiembre 9 de 1991.

EL DIRECTOR
C.P. Manuel Reza
EL JEFE DE LA D.E.P.
M.A. Rigoberto González

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Invita a profesores de educación superior a inscribirse a los siguientes cursos:

SUBPROGRAMA A. ACTUALIZACION DIDACTICA

CURSO	REQUISITO	FECHA	TURNO	PERIODICIDAD	INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA
Introducción a la Didáctica General	Presentar constancia de Trabajo Docente.	27 Oct.-10 Dic.	VESPERTINO	Martes y Jueves	9 Octubre
Coordinación de Grupos de Aprendizaje		26 Oct.-2 Dic.		Lunes y Miércoles	
Adolescencia y Desarrollo	28 Oct.-4 Dic.	MATUTINO	Miércoles y Viernes		
Problemas Filosóficos de la Educación	27 Oct.-10 Dic.		Martes y Jueves		

Inscripciones y mayores informes en las oficinas del CISE, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, los días Lunes, martes y jueves de las 11:00 a las 13:00 horas y de las 17:00 a las 14:00 horas, y miércoles y viernes de las 9:00 a las 14:00 horas con la Lic. Alicia Battilori de Sánchez Nava.

"A LOS ALUMNOS CANDIDATOS A REALIZAR SU INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO EN ENERO DE 1982"

El Departamento de Internado hace una cordial invitación a aquellos alumnos que se sientan candidatos para realizar sus ciclos IX y X (que estén cursando sus últimos ciclos, que deban materias sueltas o que por alguna circunstancia no hayan podido cubrir sus trámites para cursar el internado), para que acudan a la ventanilla de ciclos IX y X en el primer piso de la Facultad para realizar su preinscripción.

Este trámite es importante puesto que permite a la Secretaría de Internado y Servicio Social conocer con la debida anticipación el número de plazas que deben solicitarse al Sector Salud para enero de 1982.

Los interesados deben acudir a partir del 15 de agosto al 15 de octubre con los siguientes documentos:

- Dos fotografías tamaño infantil recientes
- Copias fotostáticas de las boletas de ciclos básicos.
- Copias fotostáticas de las boletas de ciclos clínicos.
- Horario: de 9:00 a 13:00 horas (no pueden atenderse alumnos después de este horario, porque diariamente se hace un resumen de actividades).

En el momento de entregar estos documentos se les proporcionará una forma de registro que deberá ser llenada con letra de molde con los datos que en ella se solicitan, en el renglón de calificaciones se anotará la calificación correspondiente de cada materia con letra (S, B, MB).

A cambio de estos trámites el Departamento entregará credencial que servirá para identificación del alumno en cualquier trámite que haga en relación con el internado de 1982.

Bolsa Universitaria de Trabajo

DEMANDA N° 1745: Solicita de la carrera de filosofía, pasante, horario matutino, sueldo \$15,000.00 mensuales, para el puesto de profesor en su área, 90% de créditos, sexo masculino.

DEMANDA N° 1747: Solicita de la carrera de arquitectura, pasante, horario completo, sueldo \$20,000.00 mensuales, para el puesto de dibujante.

DEMANDA N° 1748: Solicita licenciado en administración pública, pasante, horario completo, sueldo \$18,000.00 mensuales, para el puesto de analista de organización y métodos, sexo masculino.

DEMANDA N° 1749: Solicita ingeniero industrial, titulado, horario completo, sueldo \$35,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de ingeniería industrial, 2 años de experiencia.

DEMANDA N° 1750: Solicita físico o matemático, pasante, horario matutino, sueldo \$150.00 la hora para el puesto de profesor de física y matemáticas.

DEMANDA N° 1751: Solicita ingeniero químico, pasante, sueldo \$18,000.00 mensuales, para el puesto de auxiliar del departamento técnico, sexo masculino.

DEMANDA N° 1752: Solicita de la carrera de geografía, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$120.00 la hora, para el puesto de profesor de geografía.

DEMANDA N° 1753: Solicita de la carrera de matemá-

ticas o físico, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$150.00 la hora, para el puesto de profesor.

DEMANDA N° 1754: Solicita ingeniero industrial, licenciado en administración de empresas, ingeniero en informática, pasante, horario completo, sueldo \$19,000.00 a \$22,000.00 mensuales, para el puesto de analista, sexo masculino.

DEMANDA N° 1755: Solicita ingeniero civil, pasante o

titulado, sueldo \$25,000.00 a \$30,000.00 para el puesto de residente de obra. Requisitos: 2 años de experiencia en puesto similar y precios unitarios, sexo masculino.

DEMANDA N° 1756: Solicita de la carrera de letras españolas, pasante, horario matutino, sueldo \$190.00 la hora, para el puesto de profesor de literatura.

DEMANDA N° 1757: Solicita de la carrera de historia, pasante o titulado, horario matutino, sueldo \$150.00 a \$175.00 la hora, para pasantes: \$200.00 la hora para titulados, para el puesto de profesor de historia.

DEMANDA N° 1758: Solicita de la carrera de economía, licenciado en administración de empresas, psicología, pasante, horario completo, sueldo \$18,500.00 a \$24,500.00 mensuales, para el puesto de analista de estudios profesionales.

NOTA: plazas de docencia para escuelas incorporadas en el área de Humanidades. Requisitos: estudiantes 80% de créditos y promedio de 8, pasantes y titulados.

Para la inscripción en la BUT (sea entre Ingeniería y Arquitectura) los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, estudiantes con calificaciones, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 13:30h, de lunes a viernes.

LA UNAM EN TV



CINE



Canal 5

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE

- 8:00 MC. José Luis Castañeda, psicólogo Armando Alcántara y licenciada Silvia Sánchez. Influencia de los factores biológicos, psicológicos y sociales. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 8:30 Licenciado José Antonio Reyna R. Cambios biológicos psicológicos y sociales del escolar y del adolescente. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.
- 9:00 CATEDRA A CARGO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.
- 10:00 Maestro Alfonso Muñoz. Historia del cine documental. DIFUSION CULTURAL.
- 11:30 Maestra Assunta Angelucci. El italiano a través de sus canciones. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.
- 12:00 Doctor José Antonio Ramírez O. El tejido epitelial y sus características morfológicas. Programa de apoyo docente. MEDICINA.

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE

- 8:00 a 8:30 Licenciado Pedro Zamora Sánchez. La Convención de Naciones Unidas sobre la compraventa internacional de mercaderías. DERECHO.
- 8:30 a 9:00 Licenciado Everardo Moreno Cruz. Las modalidades en los Contratos II. DERECHO.
- 9:00 Licenciado J. Joaquín Herrera Zamora. El concepto del supuesto jurídico, el hecho y el acto jurídico teoría francesa. ENEP ARAGON (AREA DERECHO).
- 9:30 Doctor Jaime Ortega Polo. Salubridad pública: disposiciones higiénicas de desechos pecuarios. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Jorge Albaytero. Psicología: los anestésicos en cirugía. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Samuel Baldwin. Farmacología: preanestésicos. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 CP Jorge Robledo Sevilla. Contaduría IV. Cooperativas, I Parte. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 CP Carlos Humberto Medina Salas. Finanzas III. Evaluación de proyectos de inversión. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctor Javier Portilla. Lesiones malignas en cavidad oral. ODONTOLOGIA.

Canal 2

JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE

- 13:00 a 14:00 Doctor Manuel Frías Pesquera. Parodontia. ODONTOLOGIA.

Maridos ciegos (1918), director: Erich Von Stroheim, a las 17:00 h, en la Sala de proyecciones de la Casa del Lago, sábado 12 y domingo 13.

La cortina rasgada, director: Alfred Hitchcock, en el Auditorio "Nabor Carrillo", a las 19:00 h, jueves 10.

El señor de las moscas, director: Peter Brook, en el Auditorio del Instituto de Química, a las 18:00 h, viernes 11.

La carne y el diablo, de Clarence Brown, en el Espacio C'CADAC (Centenario y Belisario Domínguez), a las 19:00 h, jueves 10.

El círculo del matrimonio, 1924, de Ernest Lubitsch, en la ENEP Acatlán (Avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), a las 19:00 h, jueves 10 y viernes 11.

Maridos engañados, 1918, de Erich Von Stroheim, en la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), a las 17:00 h, sábado 12 y domingo 13.

La quimera del oro, en la Secretaría de Comercio (Frontera N° 16), a las 19:30 h, jueves 10.

45 aniversario
Segunda temporada 81

ofunam

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Septiembre 4 a noviembre 29

Directores: Armando Zayas, Eduardo Diazmuñoz, Enrique Diemecke

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario



Diseño: Roberto Curi
Fotografías: Gerardo Soto
difusión cultural / UNAM

Septiembre 4 a noviembre 29
Sala de Conciertos Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario

45 aniversario
Segunda temporada 81

ABONOS

Primera Serie

- Abono A** "Jóvenes Universitarios" \$ 150.00
Sólo para primer piso
Viernes o domingos
Seis primeros conciertos
Sólo para estudiantes de la UNAM
- Abono B** Admisión general \$ 500.00
Universitarios \$ 200.00
Sólo para primer piso
Viernes y/o domingos
Seis conciertos a elección
- Abono C** Admisión general y universitarios 20% de descuento
Primer piso, viernes \$ 480.00, Domingos \$ 576.00
Segundo piso, viernes \$ 192.00, Domingos \$ 192.00
Orquesta-Coro, viernes \$ 288.00, Domingos \$ 384.00
Seis primeros conciertos
- Abono D** Precio único \$ 200.00
Primer piso
Dos conciertos a elección dentro de la primera serie.
Dos conciertos de Cámara en la Sala Carlos Chávez
Una conferencia en la Sala Carlos Chávez

Venta de Abonos a partir del 25 de agosto
Informes: 573 73 24 y 573 73 27

Toquillos

Torre de Rectoría, piso principal
Librería El Juglar, Av. Revolución No. 1915
Pro Música, Insurgentes Sur 421
Librería El Agora, Insurgentes Sur 1632
Sala Margolin, Córdoba No. 100
Casa Ricordi, Reforma 481-A
Audioteca Augusto Novaro, Adolfo Prieto No. 133, Col. del Valle
Sala Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario
Martes a domingos 10:00 a 14:00 horas.

ron a México). Salón 15 de la Escuela Nacional de Trabajo Social, abierta hasta el 12 de septiembre de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 h.
En el Museo Universitario del Chopo:
Exposición de pintura, de Mina Dalla Valle.

Registros visuales, obra gráfica de Jesús Romero Galmadez (El Salvador).

Segunda muestra internacional de tarjetas postales de México, del Centro Receptor de Arte, Archivo General.

Las tres muestras pueden ser visitadas de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Máscaras. Colección de 1,250 máscaras de diversas regiones de México. Abierta de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Mundo submarino, fotografías de Remus Araico. Sala de Exposiciones del Edificio "A" de la ENEP Acatlán.

Pinacoteca de la Casa del Lago, motivo gráfico al criterio del diseñador, a cargo de Víctor Goches. Galería del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), miércoles a domingos de las 11:00 a las 17:00 h.

Concepto del método Batik, por Armando Jiménez. Galería del Bosque y Galería de Fotografía. Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), miércoles a domingos 11:00 y 17:00 h.

Antonio Rodríguez Luna y artistas que se iniciaron en su taller, que tiene lugar en las Salas de Exposiciones 1, 2, 3 y 4 de su local de Academia 22. Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Nueva creatividad en la pintura mexicana, de Jorge Alzaga, Javier Arévalo, Pedro Banda, Jorge Flores, Alfredo León, Luis Valsoto, Alfonso Villanueva y Rodolfo Zanabria, en la Sala de Exposiciones del Palacio de Minería (Tacuba No. 5), de martes a domingos de 10:00 a 20:00 h.

Expresiones pictóricas de la India, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes), de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Visitas guiadas a grupos, previa cita al teléfono 574-35-41. Abierta hasta el 17 de septiembre.

Acuarelas, de Eduardo de la Fuente, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

C

ONFERENCIAS



E

XPOSICIONES



M

MUSICA



Un microcircuito electrónico como prótesis en el oído interno, por Gertrudis Kurtz (F.C.), a las 12:30 h, en la Sala de Seminarios del CEF, 2º piso del Departamento de Física, Facultad de Ciencias, jueves 10.
Alternativas a la educación, por el doctor Giulio Girardi, a las 19:00 h, en el Auditorio del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), situado en el Circuito Exterior, C.U., jueves 10.
Leucotrienos, por el M en C José Manuel Méndez Stivalet, en el Auditorio del Instituto de Química, a las 18:00 h, jueves 10.

El hombre y su medio ambiente, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, en el Museo Universitario de Antropología, sito planta baja de la Torre II de Humanidades, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. Permanecerá abierta hasta finales de octubre.

128 aniversario de la enseñanza de la medicina veterinaria en México, biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria, abierta hasta el 17 de septiembre.

Primera exposición sobre el cilindro en México (presentación de los primeros organillos que llega-

Recital de guitarra, con Marco Antonio Anguiano, en el Auditorio "Julian Carrillo", Adolfo Prieto No. 133, colonia del Valle, a las 20:00 h, jueves 10.

Música barroca, con Camerata Instrumental de México, en el Auditorio "Justo Sierra", a las 19:00 h, jueves 10.

45 aniversario de la OFUNAM, obras de Vivaldi, Mozart, Alberto Ginastera y Prokofiev, director: Efraim Cuigul, solista: Edison Quintana, piano, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, viernes 11 a las 20:00 h, y domingo 13 a las 12:00 h.

HOY:

Terna para la Dirección de la FMVyZ.....2
 El licenciado Ignacio Carrillo Prieto abogado general de la UNAM.....3
 Iniciaron actividades los centros de Investigaciones en Óptica y Matemáticas.....
 Se ratificó el Convenio UNAM-Secretaría de Gobernación5
 III Reunión Interamericana sobre Educación en Física.....6
 El licenciado Raúl Cardiel Reyes, director interino de la FCPyS.....7
 El Rector instaló la Comisión Mixta del Convenio UNAM-ASIP.....8
 El licenciado Rafael Santoyo Velasco, director general de Asuntos Jurídicos.....9
 México: sus problemas y el trabajo social.....10, 11
 Visitó al Rector el Presidente de la AIS.....12
 Fue presentado el libro "La Construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal".....13
 El Rector inauguró el curso intersemestral "¿Sabes qué piensa tu hijo?".....14
 Curso propedéutico para seleccionar alumnos interesados en efectuar investigación en bioquímica.....14
 Avisos.....15, 19
 Los sismos de México.....16 a 18
 Información Deportiva.....20, 21
 Convocatorias.....22 a 26
 Cursos, Conferencias, Seminarios y Congresos.....26 a 29
 Bolsa de Trabajo.....29
 Cartelera Informativa.....30, 31, 32

NUTRICION EN LA SALUD Y EN LA ENFERMEDAD



PROFESORES COORDINADORES:
 DR. SILVESTRE FRENK
 Jefe de la división de nutrición de la unidad de investigaciones Biomédicas del I.M.S.S.

DR. ANDRÉS LISCI GARMILLA
 Jefe de la división de medicina del hosp. general del C.M.N. del I.M.S.S.

DR. JULIO A. HERNÁNDEZ CASTRO
 Coordinador de la materia de Nutrición y Endocrinología de la Fac. de Medicina UNAM

INSCRIPCIONES:
 SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA
 FAC. DE MEDICINA
 DEPTO. DE TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

LIC. LUIS JIMÉNEZ DUBERNARD
 DR. JOSÉ LUIS MIZ DE VELASCO M.

PRIMER PISO DE ESTUDIOS SUPERIORES UNAM
 SEDE: AULA DE INVESTIGACION
 HOSP. GENERAL C.M.N.

FECHA: 3 y 10 DE OCTUBRE
 HORARIO: DE 16:00 a 17:30 Hrs.
 CONSTANCIA DE ASISTENCIA.

ENTRADA LIBRE PREVIA INSCRIPCION

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
 Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
 Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
 Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
 Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
 Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 348-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
 Director General

ARCHIVO HISTÓRICO

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

U. N. A. M.

TEATRO



Todas queremos ser reinas, de Adolfo Torres, con el Grupo de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección de Mario Hernando Arias, a las 19:00 h. en el Teatro de Ciudad Universitaria, jueves 10.

Una mujer, dos hombres y un balazo, escrita y dirigida por Maruxa Vilalta, en el Teatro de la Universidad, Av. Chapultepec 409, de martes a viernes, a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.

La rosa de oro, de Carlos Olmos, bajo la dirección y la escenografía de Germán Castillo, con musicalización de Rodolfo Sánchez y coreografía de Rossana Filomarino; y la actuación de Felio Elieí, César Arias, Homero Matura-

no, Alvaro Guerrero, Lucía Pailés, Olivia Obregón, Juan Sahagún y Humberto Yáñez. Teatro "Santa Catarina" (Plaza Santa Catarina N° 10). Martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, domingos a las 19:00 h.

Mata a tu prójimo como a ti mismo, de Jorge Díaz, dirigida por Eduardo Ruiz Savión, escenografía y vestuario de Liliana Mercenario, con Angélica Aragón, Etzel Cardena y Margarita Castiño. Auditorio "Julian Carrillo" (Radio UNAM, Adolfo Prieto N° 133). Viernes a las 20:30 h, sábados y domingos a las 20:00 h.

Opera Leoncio y Lena, de Georg Büchner, con el Taller Epico del CUT, en el Teatro "Juan Ruiz de Alarcón", jueves y viernes 20:30 h, sábados 19:00 h y domingos 18:00 h. Estreno 10 de septiembre a las 21:30 h.

La visita del Angel, de Vicente Lñoero, dirección: Ignacio Retes, de martes a viernes 20:30 h, sábados 19:00 h, y domingos 18:00 h, en el Teatro Foro Sor Juana Inés de la Cruz.

Séptimo mandamiento: No robarás... tanto, de Darío Fo, en el Centro Universitario de Teatro (CUT), jueves y viernes 20:30 h, sábados 19:00 h, domingos 18:00 h.